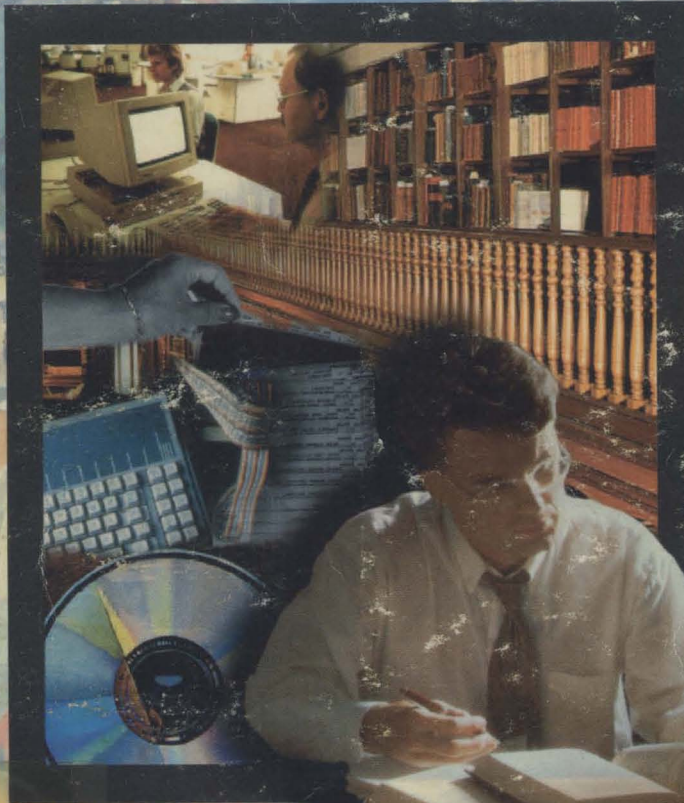


ESTELA MORALES CAMPOS

# La Función Social del Bibliotecólogo y la Biblioteca



Z716.4  
F85



---

---

**La función social del bibliotecólogo  
y la biblioteca**

---

---

# **La función social del bibliotecólogo y la biblioteca**

**Coordinación editorial y textos**

**Estela Morales Campos**



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**1997**

Z716.4

F85

*La función social del bibliotecólogo y la biblioteca* /  
coord. edit. y text. Estela Morales Campos .- México  
: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones  
Bibliotecológicas, 1997.  
53 p. - (Cuadernos ; 3)  
ISBN: 968-36-6005-3

1. Bibliotecas y Sociedad 2. Bibliotecólogos I.  
Morales Campos, Estela, coord. edit. y text.

**Diseño de portada:**

**D.G. Ignacio Rodríguez**

**D.G. Mario Ocampo**

**Revisión de textos y sistema-  
tización de la información:**

**Lic. Homero Quezada Pacheco**

**Primera Edición 1997**

**DR © Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria, 04510, México D.F.**

**Impreso y hecho en México**

**ISBN: 968-36-6005-3**



## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	p. 1
<i>Políticas públicas en América Latina y el papel estratégico de la biblioteca: nuevos desafíos</i>	
Bruno Revesz .....	p. 6
<i>Problemas teóricos y epistemológicos de la bibliotecología</i>	
Ana María Magaloni de Bustamente .....	p. 19
<i>Función social de la biblioteca y del bibliotecario</i>	
Juan René García .....	p. 25
<i>Consultoría: una función social de transmisión de experiencia</i>	
Jesús Lau .....	p. 39
<i>El impacto social de las bibliotecas especializadas: asegurar el acceso a las colecciones desde el punto de vista del usuario</i>	
Jaime Pontigo .....	p. 46
CONCLUSIONES: NUEVOS RETOS, PRESENTES DESAFÍOS .....	p. 50



*Universidad Nacional Autónoma de México*

**Dr. Francisco Barnés de Castro**

*Rector*

**Mtro. Xavier Cortés Rocha**

*Secretario General*

**Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez**

*Secretario Administrativo*

**Dr. Salvador Malo Álvarez**

*Secretario de Planeación*

**Dr. Francisco Ramos Gómez**

*Secretario de Asuntos Estudiantiles*

**Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán**

*Abogado General*

**Dr. Humberto Muñoz García**

*Coordinador de Humanidades*

**Lic. Elsa M. Ramírez Leyva**

*Directora del CUIB*

**Lic. Martha A. Añorve Guillén**

*Secretaria Académica del CUIB*

**Serie:**

**Cuadernos 3**

**Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas**

## Introducción

Describir, analizar, cuestionar y reflexionar sobre la función social del bibliotecólogo y la biblioteca no es un pasatiempo trivial, un tema pasado de moda o una nueva preocupación del ambiente académico y laboral y de quienes usan y proporcionan información; también debería ser una inquietud de quienes proporcionan los insumos e infraestructura que hacen posible los servicios bibliotecarios y de información de calidad. Reflexionar sobre la responsabilidad de las profesiones y de las instituciones es una acción constante de la propia sociedad que las crea.

La sociedad no es una idea, ni una representación difusa, uniforme u homogénea, pues son diferentes componentes los que la conforman; de hecho representa un conjunto compuesto por diferentes subconjuntos que podemos agrupar por varias tipologías: sociales, políticas, religiosas, ideológicas, de edad, de sexo, etcétera, además de las combinaciones que se hacen entre todos estos elementos; de ahí que los compromisos y la función social de cada individuo, institución o disciplina correspondan a la sociedad en su conjunto y al grupo social al que pertenecen, en su consonancia con sus diferentes necesidades y demandas.

- El usuario de información y el bibliotecólogo están interactuando en una sociedad formada por individuos diferentes en la que la pluralidad de corrientes ideológicas, políticas, artísticas, religiosas, científicas, económicas, etcétera, produce una rica infodiversidad que debería servir y satisfacer todas las necesidades, todos los gustos, todas las etnias y todas las clases socioeconómicas.

La sociedad, sus instituciones y sus individuos, viven de la actitud y la acción individual y colectiva; viven entre la búsqueda del bienestar personal y del bien común, de ver a la colectividad como requisito para el bienestar individual o al individuo como punto de partida para lograr la plenitud colectiva.

En esta ocasión me parece importante no separar al bibliotecólogo de la biblioteca: aunque sé muy bien que hoy día la biblioteca no es el único espacio físico donde se desarrolla el bibliotecólogo, sí es la asociación clásica que hace la propia sociedad entre “profesión e institución social”

—como médico y hospital, maestro y escuela, sacerdote e iglesia—, y, por lo tanto, *bibliotecario* y *biblioteca* son los términos que tienen un espacio natural y tradicional en la sociedad, son los vocablos que constituyen parte del lenguaje natural de la sociedad, y no sólo de la sociedad mexicana sino de la sociedad en general.<sup>1</sup>

Históricamente, la biblioteca es una institución social que, en su origen, se crea para resguardar las creaciones bibliográficas de la sociedad que serán utilizadas por la propia sociedad (recordemos que primero apareció la biblioteca y después se conforma la bibliotecología como disciplina).

Aunque ya mencionamos que la biblioteca no es el único espacio donde se desarrolla el bibliotecólogo —porque hoy día el uso de información registrada y organizada no sólo se encuentra o se puede utilizar en el edificio de la biblioteca, sino que cada vez es más común encontrar servicios de información distribuidos por todo nuestro entorno, sobre todo a partir de las tecnologías y las telecomunicaciones—, vale la pena aclarar que las más de las veces estos servicios de información se distribuyen a partir de una biblioteca o utilizando principios, métodos y técnicas bibliotecológicas; razón por la cual toda esta actividad de servicios de tipo público o privado, comercial o gratuito-subvencionado, también conforma espacios laborales para los bibliotecólogos.

La ALA (American Library Association), en 1956, retoma el espíritu social que siempre ha acompañado a la biblioteca y dice que **La biblioteca** ayuda a la población a aumentar sus conocimientos, a satisfacer sus dudas de información y a utilizar su tiempo libre, para beneficiar su desarrollo profesional, personal y social.

La biblioteca y por supuesto el bibliotecólogo tienen que actuar en concordancia con su institución de pertenencia: el Estado-gobierno, si es biblioteca pública; la universidad, si es biblioteca universitaria; el centro de investigación o la empresa, si es biblioteca especializada; y desde cualquiera que sea su punto de acción, el bibliotecólogo colabora directa o indirectamente con el desarrollo social de un país, enriqueciendo al grupo social que le da personalidad tanto al bibliotecólogo como a la biblioteca. La biblioteca es parte fundamental de la educación formal, un aliado estratégico de la educación continua y de la autoenseñanza que toda la vida practica el ser humano.

1. El término bibliotecólogo no lo encontramos en el lenguaje natural de la sociedad.

El bibliotecario y su función es una organización social al igual que la del médico, la del ingeniero, la del biólogo, teniendo que revisar su compromiso ante la autoridad, ante sus usuarios, ante sus colegas, en consonancia con el sistema político y social. El médico tiene una función con la sociedad en general y con sus pacientes en lo particular; el profesor, con los estudiantes; el sacerdote, con los feligreses; el bibliotecólogo, con los usuarios de información y, ¿quién en la sociedad no es real o potencialmente un usuario de información?

Cada vez la sociedad es más compleja en su composición, así como la comunidad de usuarios también se va tornando más compleja, y creo que ya no podemos hablar nada más de nuestros usuarios como los integrantes de la institución a la que pertenece la biblioteca, sino de una comunidad de usuarios ampliada, simultánea y casuística. El trinomio tecnología-telecomunicaciones-información permite y propicia tener usuarios que muchas veces no prevemos, ya que están ubicados en lugares tradicionalmente no atendidos por nuestra biblioteca; usuarios que, desde lejanos puntos de acceso, hacen su solicitud o su búsqueda sobre los temas en que se especializa la biblioteca o el servicio de información; y usuarios que no trabajan la disciplina en cuestión y que casualmente, “navegando” por Internet, pueden “pescar” algo de este tema sólo por curiosidad.

Estos cambios tecnológicos y de servicio nos llevan también a cambios de actitud de la sociedad respecto a:

- a) cómo aprender a usar nuevos medios;
- b) cómo aprender a preguntarles a estos nuevos medios;
- c) cómo explotar los recursos existentes;
- d) cómo seleccionar de manera acertada dentro de la avalancha de la info-diversidad natural y cómo seleccionar en medio del ruido o silencio que puede provocar la desenfrenada publicidad de productos informativos;
- e) cómo obtener la disponibilidad de la información que en épocas pasadas era posible justificar su uso restringido;
- f) también cambia la actitud respecto al bibliotecólogo o proveedor de servicios.

Ⓣ La biblioteca y el bibliotecólogo interactúan con todos los sectores de la sociedad, dependiendo del tipo de biblioteca y el campo de acción del bibliotecario o bibliotecólogo: niños, estudiantes, universitarios, obreros, campesinos, sociedad civil en general; esto nos permite conocer las actitudes de la sociedad, con la aclaración de que el bibliotecólogo es también



parte de la sociedad. Trabajar y servir a la sociedad resulta ser un privilegio y una obligación por nuestra profesión; sin embargo, pareciera que al hacerse cotidiano nuestro trabajo con el apoyo de las tecnologías electrónicas de información empezamos un ascenso precipitado y atropellado a una torre de marfil que a veces nos lleva a dividir dos conceptos inseparables de nuestra profesión:

### **información + usuario**

También a veces caemos en la tentación de:

- a) ver a la información en el centro de nuestro trabajo sin su relación con el usuario;
- b) ver al usuario como un cliente, pero un cliente al que muchas veces sólo se le ve un signo de pesos y al que se le diluyen sus necesidades de información;
- c) ver al usuario como comprador de información, no como usuario, y mucho menos como lector;
- d) ver a las instituciones sociales, históricamente relacionadas con las aspiraciones culturales del pueblo como *demodé* o innecesarias;
- e) ver a la biblioteca y a otros servicios públicos facilitadores del uso de información como sustituibles sólo por tecnología y servicios comerciales.

La biblioteca (como cuatro paredes, estantes) y los libros nunca han sido la única razón de ser de la bibliotecología, pero sí han sido una parte muy importante para el uso de información y la lectura.

¿Acaso la función social del bibliotecólogo es promover el uso de la información; convencer a la sociedad de usar información; promover la lectura; promover que la información sea leída; incorporar los cambios e innovaciones en el manejo y uso de la información y ponerlos al servicio de la sociedad?

Acaso el trabajo del bibliotecario juega un papel estratégico en el desarrollo de los individuos y de la sociedad en la medida en que fortalece su participación en los procesos educativos, culturales, políticos, etcétera; no a partir de la acumulación de información y/o libros, sino del uso/lectura discriminada y selectiva de la información.

Nuestros compañeros de mesa, quienes se desarrollan en diferentes esferas de nuestra profesión –en el servicio bibliotecario, en bibliotecas públicas, universitarias, especializadas, en la consultoría, y un politólogo íntimamente relacionado con los estudios sociales y con nuestro ámbito de trabajo– van a compartir sus puntos de vista y reflexiones sobre la función social del bibliotecólogo.

## Puntos de reflexión

- √ La biblioteca como institución social.
- √ El compromiso de la biblioteca con cada grupo social.
- √ ¿Las tecnologías de información cumplen una función social?
- √ La relación de las políticas públicas, con las políticas culturales y de información.
- √ El bibliotecario y las organizaciones sociales.
- √ El bibliotecario y su función social.

***Estela Morales Campos***

## Políticas públicas en América Latina y el papel estratégico de la biblioteca: nuevos desafíos

*Bruno Revesz\**

La descentralización con participación ciudadana es una acción y la ilustración concreta del cambio de paradigmas en torno al desarrollo. Durante años, éste se ha concebido como una acción desde arriba hacia abajo, desde la cumbre del Estado hacia la sociedad. Sabemos ahora, y podemos percibirlo a partir de las experiencias de las bibliotecas de Piura, que el desarrollo cara al futuro tiene que ser, simultáneamente, como lo señala el gran escritor mexicano Carlos Fuentes en su hermosa obra *El espejo enterrado*, un desarrollo desde abajo hacia arriba, desde la periferia hacia el centro. Es una dimensión social, cultural, económica, política y ciudadana nueva que ha de ser tomada en cuenta en la elaboración de nuevas políticas públicas frente a los desafíos que representan la redefinición del Estado y de su papel, así como la redefinición de la función de bibliotecas públicas en las turbulencias de las nacientes sociedades de información.

Si existen en América Latina bibliotecas públicas de diversos tipos y sistemas, es que de una manera u otra se implementaron políticas públicas. Por lo general han sido puestas en marcha, hace décadas, por un tipo peculiar de Estado que en la jerga de los politólogos denominamos *Estado interventor*, un Estado que tenía por ambición *actuar sobre la sociedad*. Hoy nos encontramos en una fase de transición, donde los cambios económicos, políticos y culturales vinculados con el fenómeno de globalización —así como la crisis del Estado latinoamericano— exigen a nuestras sociedades, a las comunidades nacionales de ciudadanos, inventar un nuevo tipo de Estado, un Estado que *interactúe con la sociedad*. Pero ése no es el único aspecto a tomar en cuenta en la elaboración de nuevas políticas públicas para el libro, los lectores y las bibliotecas con cara al futuro; el otro aspecto es el relacionado con los efectos de la “informatización de la sociedad” que induce nuevos comportamientos, actitudes y valores que

---

\* Director de Investigación del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado en Piura, Perú.

podrían distorsionar el papel estratégico que tienen las bibliotecas públicas para el desarrollo y la democratización de nuestras sociedades.

En Europa, la situación es más simple porque la transformación de los mecanismos predominantes de comunicación de información se ha hecho en forma secuencial. En este tipo de países occidentales se puede dividir la historia de la comunicación de los hombres en tres periodos: en primer lugar, los tiempos de la oralidad y de las literaturas orales que preceden a las bibliotecas; luego, la circulación de lo escrito gracias al alfabeto, tremendamente potencializada por la invención de la imprenta; ahora estamos asistiendo al advenimiento de la edad de los circuitos electrónicos y de las telecomunicaciones como nuevo soporte de la comunicación de lo escrito. Por el contrario, en América Latina las cosas son más complejas porque tenemos que promover *simultáneamente* la alfabetización, el acceso al libro y el aprendizaje de las nuevas tecnologías de información.

Antes de presentar algunas reflexiones sobre este nuevo contexto y nuevos desafíos, haré algunas precisiones técnicas sobre lo que representa una política pública. Algo en lo que los bibliotecólogos —como mediadores y elaboradores de un marco referencial en el sector cultural en el que se desempeñan— tienen una destacada responsabilidad profesional y ciudadana.

## Políticas públicas

### *La identificación de las políticas públicas*

Una política pública (PP), en rigor de términos, puede ser definida de manera mínima como “un programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad o un espacio geográfico”.

Para establecer la existencia de una política pública o de un programa de acción gubernamental —lo que los politólogos norteamericanos denominan *a policy*—, es útil tomar en cuenta cinco grandes rasgos:

- a) Una PP se distingue por un conjunto de medidas, por un contenido; tiene una sustancia que le es propia. Muy concretamente, se reconoce usualmente a las políticas culturales, las que conciernen a las artes plásticas, la música, el teatro y la danza, y naturalmente el libro y las bibliotecas, seis grandes funciones:

- Conservación.
  - Creación.
  - Difusión.
  - Formación.
  - Administración.
  - Cooperación cultural.
- b) Una PP contiene elementos de decisión o de asignación de recursos cuya naturaleza es siempre autoritaria, o sea, impuesta por los actores gubernamentales (nacionales, locales) a su entorno social y administrativo. En tal sentido es una regla, que puede estar escrita o no escrita.
- c) Una PP designa un marco general de acción, el cual es algo más que la adición de actos puntuales aislados.
- d) Una PP afecta, por su contenido y por su impacto, a un cierto número de individuos, de grupos y de organizaciones: sus intereses, su situación, sus comportamientos van a ser cambiados en un sentido o en otro. Toda PP tiene un público, o más bien, varios públicos; en el caso que nos interesa: los lectores, los ciudadanos, las administraciones nacionales, regionales y locales, las profesiones que participan en la edición y difusión del libro, las bibliotecas como organizaciones e instituciones.
- e) Por último, una PP se establece para lograr objetivos y satisfacer intereses. Se define en función de normas y de valores explícitos o implícitos, y responde a expectativas y fortalece prácticas.

### ***El referente de las políticas públicas***

Quizás lo más importante es percibir que toda política pública plantea un problema de finalidad. Cuando un espacio de la vida social deviene objeto de una política pública, eso significa que existe un acuerdo entre una amplia parte de la opinión pública y las autoridades políticas para asumir que se trata aquí de una función del Estado. Asimismo cada política tiene como objeto reajustar los desequilibrios que puedan existir entre un sector y otros sectores, o entre un sector y la sociedad global. De esta manera, se puede definir también una política como un proceso de mediación social: gracias a ella cada sector se reproduce transformando y modificando sus relaciones con los otros sectores.

La relación de un determinado sector, en nuestro caso el libro y las bibliotecas por un lado y la sociedad global por el otro, tiene un núcleo duro:

la concepción que se tiene de la ubicación y el papel del sector en la sociedad. En consecuencia, impulsar una política pública consiste en construir una representación, una imagen de la realidad sobre la cual se quiere intervenir. Es en referencia a esta imagen cognoscitiva que los actores van a organizar su percepción del sistema, confrontar sus soluciones y definir sus propuestas de acción. Llamaré a este conjunto de imágenes, objetivos y perspectivas, que de una manera u otra materializan un proyecto de sociedad, el elemento referencial de una determinada política pública, a partir del cual se ubicarán los actores sociales.

### ***Mediadores***

En la elaboración de este “referente” y en la implementación de una política pública, tienen una importancia decisiva y una cierta complejidad las funciones que ejercen distintos tipos de mediadores, puesto que son éstos quienes combinan dos dimensiones fundamentales que se encuentran siempre en las políticas públicas:

- a) La dimensión intelectual, el proceso de construcción de una visión del mundo que va a determinar las percepciones de los actores que intervienen en el sistema de decisión.
- b) La dimensión del poder, es decir, el proceso por el cual se va a instaurar una nueva jerarquía entre los actores. Uno de los grupos presentes, que impone su liderazgo en el seno del sistema, logra una ubicación central en el proceso político.

En general, se reconoce un papel, no exclusivo pero sí preponderante, a tres tipos de actores:

- a) En primer lugar, los profesionales, o sea, los representantes de grupos sociales estructurados alrededor del ejercicio de una función o de una profesión. En el caso de las políticas públicas de la cultura y del libro, tienen una responsabilidad ineludible los editores y los bibliotecarios.
- b) En segundo lugar, una élite administrativa que se define por su capacidad de dominar la coherencia de los sistemas de decisiones: podemos llamarlos los tecnócratas.
- c) En tercer lugar, los representantes políticos de la sociedad. Sería un error considerar que profesionales y tecnócratas monopolicen la función de mediación; un hecho nuevo en América Latina, pero no solamente en el continente, es que estos últimos mediadores, que simbolizan y representan la voluntad de la ciudadanía, tiendan a ubicarse no solamente en



el Parlamento o en el Ejecutivo sino también en los Municipios y en las autoridades regionales.

En el sentido amplio de la palabra, estos tres tipos de mediadores son intelectuales: cumplen una función intelectual. Una particularidad de América Latina es el papel histórico que han jugado, en la creación de bibliotecas, grandes intelectuales vinculados al poder político:

- Sarmiento en Argentina.
- Vasconcelos en México.
- Andrade en Brasil.
- José Martí en Cuba.
- Jorge Basadre en Perú.

Estoy seguro de que, de una manera u otra, en cada uno de los países presentes es posible identificar el papel de grandes mediadores de este tipo.

América Latina es, como la calificaba Octavio Paz, el extremo occidente. Sin embargo, su transformación social y económica durante el presente siglo se ha realizado de manera distinta que en otros países occidentales. Es una región del mundo que, al revés de Europa, durante largo tiempo tuvo urbanización sin industrialización, industrialización sin competitividad y política sin economía. No es el único punto a tomar en consideración. América Latina y el Caribe es un subcontinente que tiene, a diferencia de otros, por ejemplo Europa o África, un alto nivel de integración cultural favorecido no solamente por una historia marcada por grandes épocas comunes —la conquista, la independencia, el surgimiento del Estado interventor y ahora las transiciones a la democracia—, sino también por la gran difusión del castellano y del portugués como idiomas gemelos. Siempre hubo circulación de ideas entre las élites intelectuales: solidaridad y amistad entre escritores y literatos, innumerables seminarios entre investigadores en ciencias sociales y muchos otros mecanismos de diversa índole.

Quizás eso explica la acogida y el peso que tiene ahora como elemento referencial, para la elaboración de nuevas políticas públicas latinoamericanas, el manifiesto de la UNESCO de 1994 sobre la biblioteca pública elaborado con la colaboración de la IFLA, Federación Internacional de Bibliotecas y Bibliotecarios.

Este manifiesto expresa la fe que debemos tener en la biblioteca pública como fuerza viva de educación, cultura e información. Define a la biblioteca pública como un centro de información que facilita a los usuarios,

sin discriminación alguna, todo tipo de datos y conocimientos, de acuerdo con sus necesidades. Al mismo tiempo, reafirma, por principio, que la biblioteca pública ha de ser gratuita y que ha de estar bajo la responsabilidad de las autoridades locales y nacionales, e introduce el concepto de red de bibliotecas públicas como distintas y complementarias de las redes de bibliotecas universitarias o las redes entre investigadores. Por último, insiste en que el bibliotecario es un intermediario activo entre los usuarios y sus recursos. Se necesita tanto su formación permanente para que pueda ofrecer servicios adecuados como el establecimiento de la cooperación con grupos de usuarios y otros interlocutores pertinentes a nivel local, regional, nacional e internacional.

Sin embargo, este trascendental referente internacional y el aporte directo de la IFLA como asociación no-gubernamental internacional e independiente han de ser apropiados y asumidos a nivel nacional por mediadores concretos, y por la opinión pública, para dar pie a la preparación, elaboración e implementación de futuras políticas públicas que tomen en cuenta dos enormes e inéditos desafíos: en primer lugar la redefinición (algunos dicen, la reinención del Estado latinoamericano) frente a la globalización, la liberalización de la economía, las nuevas exigencias de la competitividad sistémica, el fortalecimiento de la sociedad civil, los imperativos de la democratización, la integración social y la equidad. En segundo lugar, la situación inédita que representa para el libro y para las bibliotecas públicas la aparición acelerada de una sociedad de información en la cual las nuevas tecnologías incitan a modificar actitudes y valores que pueden desembocar en un verdadero culto a la información desligada de todas las herencias del pasado y de toda posibilidad de proyecto colectivo para el futuro.

## La redefinición del papel del Estado en América Latina

Desde los años ochenta está manifestándose el fenómeno de la globalización financiera, cultural y tecnológica, yendo a la par con una crisis de la economía mundial que ha sufrido una reducción de sus tasas de crecimiento y con la aparición de un nuevo paradigma económico. Este último descansa sobre cambios en las formas de producción; las grandes unidades de producción integrada tienden a evolucionar hasta redes descentralizadas de empresas más pequeñas con capacidad de una mejor adaptación a las

variaciones del gusto, de las tecnologías y de los precios. Esta nueva forma de organización tiene como efecto la rápida tasa de crecimiento en innovaciones y nuevos conocimientos, así como el importante potencial de utilización de las nuevas tecnologías informáticas aplicadas a una multiplicidad de actividades, la reducción del ciclo de vida de los productos, la prioridad otorgada a la calidad de los productos como elemento fundamental de competitividad y, más que todo, la importancia creciente dada a las necesidades de los consumidores.

Las nuevas características del desarrollo socio-económico implican la existencia de un entorno macro-económico favorable, de nuevas infraestructuras físicas —en particular las que se relacionan con las comunicaciones— y una mano de obra instruida y calificada.

Estos fenómenos cuestionan las aptitudes del Estado y de la administración pública para regular la sociedad con las normas y los procedimientos que eran los suyos en las últimas décadas. Esos cambios socio-económicos, que afectan también a la política y la cultura, tienen un efecto directo sobre la crisis del Estado, agravada además por el endeudamiento del Estado latinoamericano que lo pone bajo la dependencia de los organismos de crédito internacionales. Pero no hay que olvidar el proceso de atomización de las sociedades latinoamericanas experimentado en los últimos años, que ha acentuado la desintegración del Estado. La pulverización de la sociedad en una multiplicidad de actores, lo que Matos Mar llama el desborde popular, ha hecho aparecer un chivo expiatorio: el Estado y el gobierno. Estas presiones, de abajo hacia arriba, han sido la causa principal de la crisis del Estado en América Latina.

Estamos, por lo tanto, en presencia de un cambio radical. Hasta los años setenta, se consideraba que en los países en desarrollo la acción del Estado era un factor central de aceleración de los procesos de acumulación y de modernización. Se justificaba la necesidad de la intervención pública por el débil nivel de las inversiones privadas, la subestimación de la racionalidad de los agentes del sector privado y la gran desigualdad de ingresos. El Estado y las administraciones públicas aparecían a menudo como la única estructura con capacidad para evitar la desintegración del país y para asegurar un mínimo de coherencia y de independencia nacional. Hoy estamos en una fase de transición en la que la reforma económica vinculada con medidas de reajuste estructural han anticipado la reforma del Estado. Estamos en el camino hacia un Estado post-neoliberal.

Lo que está en juego es no regresar al estatismo de ayer, pero tampoco encerrarse en las ilusiones de un antiestatismo simplista y falaz. Las críticas justificadas al clientelismo estatal, al paternalismo tecnocrático y al ritualismo burocrático que conjuntamente desconocen y destruyen la creatividad social, no implican por sí mismas que el Estado no tenga un papel central, aunque diferente, en el desarrollo, la modernización, la competitividad y la integración social. Sería totalmente equivocado que la emergencia de mercados libres podría por sí misma, en la ausencia de toda evolución institucional, solucionar los graves problemas económicos y sociales que padecemos: el mercado por sí solo no genera ni sustenta un orden social y, por el contrario, presupone una política de reordenamiento.

Está a la orden del día el establecimiento de nuevas relaciones entre el Estado, la sociedad, la política y la economía. En lugar de actuar sobre la sociedad, el Estado ha de interactuar con ella; en lugar de responder a presiones políticas puramente clientistas, el Estado ha de abrir el camino a la formulación de políticas públicas con una participación amplia y representativa.

## El libro, la lectura, las bibliotecas, frente al culto de la información

El fenómeno de globalización lleva consigo cambios culturales. A la cultura “moderna” (la cultura de la emancipación) se superpone ahora la conocida como “post-moderna” (la cultura de la vida).

La edad de oro de las bibliotecas corresponde a la política cultural de la *emancipación*, que es idénticamente la cultura de la *modernidad* y que enfatizó la liberación del individuo frente a los imperativos dogmáticos de la tradición y la dominación de las jerarquías.

La cultura de la nueva edad de la información —algunos la llaman la cultura post-moderna, otros la califican como política de la vida— supone haber alcanzado un cierto nivel de emancipación frente a las tradiciones y las jerarquías y, por ello, un mayor nivel de autonomía se centra en la capacidad de opción de los sujetos, es una política electiva. Mientras que la política emancipatoria tiende a ampliar las opciones de los ciudadanos, la política de la vida que se refleja en la sed de información gira en torno a las capacidades de usar estas opciones, a las posibilidades de optar entre

múltiples alternativas ya existentes, en continua expansión, a partir de determinados valores y preferencias.

Este cambio cultural —o más bien esta naciente coexistencia de dos culturas que no están aisladas y pueden combinarse en grados diversos en las mismas personas y grupos— es el marco que nos permite interpretar el impacto de las nuevas tecnologías en el comportamiento de los jóvenes y la clase media y, de manera más general, el fenómeno de la “informatización de la sociedad”.

Durante siglos, el libro ha sido en occidente el vector más relevante para adquirir la sabiduría y el conocimiento. Hoy aparecen potentes industrias de información que difunden productos materiales: la micro-computadora, el scanner, el CD-Rom y el abanico de las nuevas tecnologías de información. Pero su finalidad es la circulación de información, la emergencia de textos inmateriales que aparecen de manera efímera sobre las pantallas en manos de los individuos.

En realidad, la profecía del canadiense Marshall Mac Luhan no se ha realizado a cabalidad. Sí somos ahora en alguna forma partícipes de la “aldea global”, pero no ha desaparecido la “galaxia Gutenberg”. Al contrario, cada año se incrementa el número de libros y de impresos editados y difundidos. Aunque, por cierto, el libro y la prensa escrita no son ahora los únicos medios de comunicación e información: a su lado están la televisión, la radio, el mundo audiovisual. En esta fase de la informatización de la sociedad, lo paradójico es que el uso de las micro-computadoras revalora la importancia de la escritura y la lectura, pero también modifica comportamientos y actitudes frente al texto.

Es probable que la aparición de la nueva sociedad de información, y de la informatización de la sociedad tienda a distorsionar la concepción que se tenía del conocimiento y a la vez ponga a las bibliotecas públicas frente a un enorme e inédito desafío. El destacado investigador venezolano Iraset Páez Urdaneta, prematuramente fallecido, afirma —en su artículo publicado en la *Revista Interamericana de Bibliotecología* de enero-junio, 1992— que nos encontramos en la tercera oleada de las bibliotecas públicas.

La primera de estas oleadas fue la creación de bibliotecas públicas, en Europa desde el siglo XIX y en América Latina principalmente en el siglo XX: la organización de colecciones en una institución que las ponía a la disposición de sus lectores y las aseguraba a una comunidad de usuarios a

fin de satisfacer sus necesidades de información para la formación, la recreación y la acción ciudadana.

La segunda oleada se refiere a los años setenta con la implementación de los programas NATIS y UNISIST en el marco de la UNESCO, que tenían, entre otros propósitos, la formación de sistemas de bibliotecas públicas en torno al patrimonio nacional, lo que fue realizado en el caso del NATIS para Venezuela a partir de 1974, y para la creación de una capacidad de intercambio de flujos de información científica y técnica en el caso de UNISIST. Cabe resaltar —como lo indica la tesis doctoral de Laura Genoveva Hurtado en ciencias de la Información y comunicación, traducida y publicada por el CIPCA y presentada hace algunos días en Piura— que la finalidad del programa UNISIST significaba el fortalecimiento de unidades de información especializada y no afrontaba a cabalidad las necesidades de las bibliotecas públicas.

La tercera oleada, la presente, se caracteriza por la proliferación de bancos de datos, de micro-computadoras y la implementación de autopistas de datos. En el nuevo paisaje, un hecho sintomático, que podría parecer a primera vista algo secundario, o de menor importancia, es el afán de grandes industrias, por ejemplo la firma IBM, para obsequiar equipos a universidades de prestigio para conseguir posteriormente un mercado. Lo que no es nada secundario es que en las prioridades gubernamentales, o del sector privado, está ausente el nexo que lógicamente debería existir entre el público y la computadora. Este nexo ausente es precisamente la biblioteca pública. Eso manifiesta que por el momento la naciente sociedad de información tiene como actor económico privilegiado, para no decir exclusivo, el individuo capaz de auto-equiparse y de auto-informarse fuera del entorno comunitario.

La respuesta que han de dar las bibliotecas públicas de América Latina no es, en primer lugar, de orden cuantitativo sino cualitativo; por supuesto, tenemos notables desfases de orden cuantitativo en comparación con los países del norte, por ejemplo: las bibliotecas públicas de Holanda, un país que cuenta con 15 millones de habitantes, prestan 162 millones de libros al año, mientras que las bibliotecas públicas del Brasil, uno de los pocos países de América Latina que cuenta con una red de escuelas de bibliotecología descentralizada y consistente y cuya población bordea los 160 millones de habitantes, presta 8 millones de libros por año.

Pero en la situación actual, no sería realista pensar que el problema de la ubicación y de la recuperación de las bibliotecas públicas se plantea



únicamente en términos cuantitativos. El aspecto cualitativo es tan o más importante. Si de costos se trata, es importante notar que por un monto determinado del costo de un servicio bibliotecario, en caso que el servicio sea de buena calidad, se trata de hecho de un servicio barato; al contrario, si se proporciona un servicio inadecuado, que no responde a las necesidades de los lectores, estamos en presencia de un servicio caro. Profesionales mejor formados, nueva capacidad de gestión, mejores ambientes, colecciones adecuadas al entorno, reforzamiento de las relaciones con el público son algunos de estos componentes de la dimensión cualitativa de una eficiencia renovada de las bibliotecas públicas de América Latina.

Es decisivo también tomar conciencia de que las bibliotecas públicas, a diferencia de los flujos de información que aparecen en forma efímera en las pantallas electrónicas, son instituciones concretas que tienen vida y consistencia propia. Son instituciones que tienen un papel estratégico en la estructuración y el fortalecimiento de la sociedad civil y en la participación ciudadana. Son también instituciones cuyas misiones son perennes a pesar de que su finalidad y su contenido puedan evolucionar.

Por último, la misión de las bibliotecas públicas es distinta a la misión de la Biblioteca Nacional (cuyo primer imperativo es la conservación del patrimonio nacional). Son también instituciones distintas a las unidades de información universitarias o los centros de investigación (reservados a profesionales de diversas disciplinas académicas). Lo que ha de caracterizar a las bibliotecas públicas de hoy y de mañana es que éstas no sean “la casa del libro” sino más bien —y eso es fundamental— “la casa de los lectores”. En ese sentido, más importante que el peso cuantitativo de sus colecciones es la actualización de éstas y su adecuación a las necesidades del lector para que este último esté en capacidad de incorporar en su práctica profesional y social un conocimiento que tiene valor cultural y económico. No tendrían real valor sus colecciones si un horario restringido dificulta el acceso a los lectores.

Naturalmente, las bibliotecas públicas han de modernizarse tecnológicamente. Ya la gran difusión de la micro-computadora y el uso de software Microsis de la UNESCO hacen la cosa factible. Pero entrarían en un callejón sin salida si su preocupación principal o exclusiva fuera la automatización de su catálogo y de su gestión. No se puede descartar el hecho de que los bibliotecólogos sean tentados hoy de convertirse en “ingenieros”

que saben diseñar bases de datos y elaborar catálogos de títulos, olvidando su función primordial de ser especialistas de la lectura y del lector.

En tal sentido, es relevante destacar la competencia excepcional que han sabido desarrollar los encargados de bibliotecas infantiles, porque han tenido que interesarse por el contenido de las lecturas para evaluar su pertinencia. Esta experiencia los califica como especialistas de lectura infantil de manera mucho más eficiente que la mayoría de los maestros y educadores que trabajan en las escuelas.

El papel de los profesionales de las bibliotecas públicas no es siempre el mismo en cualquier época y lugar. En los tiempos pioneros, el bibliotecario quería civilizar; era un “prescriptor”, alguien que prescribe libros, cuya vocación es proponer o imponer a su público las buenas lecturas. Hoy, en ciudades opulentas del norte, el bibliotecario se presenta a veces como un “elemento neutral” cuya tarea es gestionar y animar una suerte de supermercado del libro en el que el lector encuentra en abundancia de todo; hoy, en América Latina, el bibliotecario ha de ser un “mediador”, que fomente la relación entre el libro y el lector, que esté a la expectativa de las necesidades profesionales, culturales y cívicas del lector.

Esto implica que la cultura no sea tampoco considerada como un adorno para el ocio, algo que no sirve más que para humanizar el crecimiento económico. En realidad, la cultura es, antes que todo, la estrategia desarrollada por la sociedad —o por la gente— para vivir y adaptarse al medio. Es también el elemento clave para fortalecer y asumir la tradición cultural, tan rica y diversa en América Latina.

## Conclusiones

Estamos en una situación inédita, compleja, difícil y que llama a la elaboración de nuevas políticas públicas para el libro, las bibliotecas públicas, el lector, el ciudadano. En esto tienen grandes responsabilidades los gerentes y los profesionales de las bibliotecas públicas, para la construcción de un nuevo “referente” que tome en cuenta el contexto y las necesidades de hoy.

Existen, sin embargo, factores positivos. Las reformas de la política económica realizadas en los últimos años han aliviado al Estado de algunas

de sus cargas del pasado. Paralelamente, gracias a su vitalidad, a su espíritu de iniciativa y a su dinamismo, el sector privado —incluido el sector informal— y la sociedad civil están creando un contexto nuevo para la conducción de los asuntos públicos y el comportamiento del Estado en América Latina.

Al mismo tiempo, el surgimiento de la tercera oleada puede ser asumida como una gran oportunidad para que la biblioteca pública redimensione su misión social y sea considerada como una herramienta clave de modernización para el desarrollo nacional, regional y local. Lo que implica que su gestión no sea concebida en función de un modelo estatal centralista, sino que maneje sus servicios en función de una dimensión local específica a cuyas expectativas responda y de cuya productividad dependa para garantizar su crecimiento y su consolidación.

En tal sentido, el intercambio de su experiencia, sus debates y sus propuestas tendrán una enorme importancia para que, con calidad, las bibliotecas públicas sean verdaderos “semilleros de cultura” y permitan al ciudadano de hoy y del mañana enfrentar con nuevas armas el cambio social, económico, político y cultural.

## Problemas teóricos y epistemológicos de la bibliotecología

*Ana María Magaloni de Bustamente\**

El cambio de una sociedad poco lectora a una con el hábito de informarse y adquirir conocimientos a través de la lectura, conlleva una función social que compete en gran medida a la biblioteca pública.

El gobierno y la sociedad mexicana se enfrentan a una realidad difícil de modificar. Por una parte, la población del país aumenta con altos índices, lo que dificulta satisfacer la demanda educativa y cultural. Por otra, la centralización de la vida nacional todavía se manifiesta en muchos aspectos, aun cuando en este momento se ven signos alentadores en el ámbito educativo y cultural en donde las decisiones son tomadas, cada vez en mayor medida, por la sociedad y los gobiernos locales. Un tercer aspecto de la realidad lo constituyen las crisis económicas que ha sufrido el país.

En el año en que empieza la instalación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (1983), se puede decir que la población ignora en su mayoría la función social de la biblioteca pública.

Una de las primeras investigaciones realizadas por la Dirección General de Bibliotecas (DGB) en 1984 (*Lectura y televisión*), dio luz sobre la realidad de la obtención de información de los usuarios potenciales: utilizan la televisión como medio informativo y recreativo en un porcentaje más alto que el de la lectura.

En otra investigación realizada en mayo de 1985 (*Comunidad y bibliotecas*), un significativo porcentaje de los encuestados (36%) dijo desconocer la función de una biblioteca.

Un hallazgo importante en el trabajo *Materiales de lectura en los hogares mexicanos-1985*, fue que la conducta lectora se ve afectada por la disponibilidad cercana del material impreso.

A finales de 1985 se indagó, en *Hábitos de lectura*, que los encuestados todavía tenían la imagen tradicional de la biblioteca como un lugar oscuro y poco acogedor en donde se almacenaban los libros. Sin embargo, se obtuvo un dato interesante: a los lectores les gustaba comentar con otras personas lo que leían.

---

\* Directora General de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública.

Toda esta información dio lugar a diversas tareas que marcaron la pauta a la DGB en el establecimiento y consolidación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

En primer lugar se puso atención en la descentralización de la estructura de la Red Nacional: el gobierno estatal funge como enlace entre las bibliotecas públicas y el gobierno federal, y los municipios administran directamente a las bibliotecas públicas. Así, los municipios rurales y urbanos tienen la misma oportunidad que las ciudades grandes para ofrecer los servicios bibliotecarios a la población. De esta forma, los tres niveles de gobierno intervienen en la planeación, coordinación, instalación y operación de los servicios bibliotecarios, cada uno realizando las tareas de acuerdo con sus características y competencia.

Con el fin de dar a conocer la biblioteca pública, en 1986 se llevó a cabo la primera campaña de difusión a nivel nacional. En 1987 se realizó una investigación con el objeto de evaluarla. En ella se encontró que existe una mejor imagen de la biblioteca entre la población, así como también que un alto porcentaje de los encuestados dijeron ser usuarios de bibliotecas públicas (62%).

Los niños han sido los más atendidos dentro de las bibliotecas públicas. Desde un principio se dio relevancia al taller "Mis vacaciones en la biblioteca", dirigido principalmente a ellos. La razón de esta preferencia responde a una visión a futuro. El niño tiene una inclinación natural hacia la lectura, desarrolla con menor esfuerzo el hábito de ella, y como en pocos años se convertirá en joven y adulto, son mayores las probabilidades de que permanezca como "usuario cautivo" y contribuya al aumento de lectores en la población.

En los años de 1985 a 1987, se realizaron investigaciones que reflejaron las diferencias entre los asistentes al taller en comparación con los usuarios que no asisten:

- Permanecen más horas y asisten más días a la biblioteca.
- Conocen y utilizan más los servicios y las colecciones.
- Tienen mayor habilidad para localizar temas y cuentos.
- Leen más variedad de materiales.
- Son capaces de definir más conceptos.

En la misma línea, los servicios de acceso libre a la estantería y de préstamo de libros a domicilio han sido y son de primordial importancia para acercar al usuario a la biblioteca.

Una vez que quedó establecida la Red Nacional, las investigaciones de la DGB se enfocaron a dos aspectos primordiales: mejorar los servicios a través del personal bibliotecario y promover la asistencia de los usuarios con el fin de que adquieran el hábito de la lectura.

En la investigación *Efectos de la consolidación de la biblioteca pública en su utilización y en la conducta lectora de los usuarios*, realizada en 1986, ya se notaron los efectos favorables de la utilización de la biblioteca pública y la conducta lectora de los usuarios: los usuarios realizan visitas más frecuentes; tienen un mejor conocimiento de los servicios que ofrecen; manifiestan una marcada intención de seguir utilizando los servicios bibliotecarios; saben la existencia de otras bibliotecas; conocen y obtienen libros de la biblioteca pública; leen en la sala de lectura, y les gusta.

En 1987 se realizó la investigación *El personal de las bibliotecas públicas*, cuyos resultados mostraron que las bibliotecas públicas contaban con personal que había trabajado ya en otras bibliotecas públicas.

También en 1987, sobresale la siguiente información del *Perfil y conducta lectora de los usuarios de las bibliotecas públicas mexicanas*: la biblioteca funge como apoyo al sistema escolar; tiene buena imagen entre los usuarios; el material más leído es el libro en comparación con revistas y periódicos y persiste la preferencia por las áreas de conocimiento de ciencias puras y aplicadas.

Varios años después, en 1994, la DGB realizó la investigación *Satisfacción laboral del bibliotecario* en donde los bibliotecarios expresaron una actitud favorable hacia su trabajo. Los factores más importantes en que fundamentan su autovaloración son:

- La superación personal a través de la lectura de los libros.
- La solución a los problemas de información de los usuarios.
- El ser útil a la comunidad.

En ese mismo ensayo se encontró el dato de que están poco satisfechos con su sueldo; sin embargo, declararon que les gustaría seguir en el trabajo.

En la investigación *Imagen de la biblioteca pública* (1994), se reflejan conceptos más dinámicos e integrales. El concepto de la biblioteca pública se amplía puesto que le conceden una función social dentro de la población. Los niños y jóvenes conocen mejor los servicios que los adultos y hacen sugerencias sobre el espacio, el acervo y la difusión. Dentro del perfil de los usuarios aumenta la asistencia de los adultos fuera del



sistema escolarizado, se convierte en fundamental la búsqueda de información ya no para realizar la tarea escolar, sino para investigaciones bibliográficas y lecturas recreativas. Según el punto de vista de los usuarios, la atención del bibliotecario es eficiente y la ubicación de la biblioteca es cómoda. También se obtuvo la información de que los usuarios permanecen más tiempo en la biblioteca.

Esta diversificación de actividades, aunada al hecho de que los usuarios manifiesten ahora una mayor frecuencia de lectura, en especial de libros, también ha traído como consecuencia una mayor variedad de los temas más consultados en las bibliotecas: además de ciencias puras y ciencias sociales (los más solicitados en el pasado), el tema con mayor demanda ahora es historia y geografía, observándose también un aumento en la solicitud de obras de literatura, particularmente novelas, así como un ligero descenso en la conducta de enciclopedias y diccionarios.

La imagen de la biblioteca pública ha ido evolucionando permanentemente entre la población en la medida en que se percibe cada vez más como un espacio accesible y propicio para la lectura.

La creación de una infraestructura de servicios en la que se cuenta con más de 5500 bibliotecas públicas en todo el territorio nacional, ha hecho posible que la función social de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas adquiera mayor relevancia, en la medida en que hace posible la igualdad de oportunidades de acceso a los libros a toda la población, de manera gratuita y permanente.

Cabe referir que la importancia de la biblioteca pública es mayor en las comunidades marginadas, en donde en ocasiones constituye el núcleo más importante de actividad cultural alrededor del cual se van desarrollando diversas acciones de este tipo.

Esencialmente la biblioteca pública incorpora dos aspectos con un peso social específico:

- El aspecto pasivo, consistente en el establecimiento de una infraestructura física, que pone a disposición de la población materiales que puede consultar si lo desea; es decir, brinda la posibilidad de acceso.
- Asimismo incorpora un factor activo, al no concretarse sólo a poner su infraestructura a disposición de los usuarios sino también a motivar de manera permanente el acercamiento de la población al libro, a través de sus actividades de promoción, orientación y fomento del hábito de la lectura.

- También en las poblaciones de mayor marginación es muy relevante el hecho de que la biblioteca, además de poner los libros a disposición de los usuarios, ha establecido espacios propicios y exclusivos para el ejercicio de la lectura, mismos que en muchas ocasiones el usuario no puede tener en su casa.
- Un elemento más de importancia social innegable, sobre todo en el contexto de la crisis económica en que nos encontramos, es que la Red Nacional de Bibliotecas Públicas constituye una fuente de empleo para muchas personas en todo el país.

La repercusión social de las bibliotecas públicas adquiere connotaciones específicas para cada tipo de usuario al que atienden:

- Para niños en edad preescolar, la colección infantil tiene como objetivo motivar una actitud positiva hacia la lectura como ámbito de recreación.
- Para los estudiantes de nivel básico representan una alternativa ante la dificultad para comprar libros para apoyar la realización de sus tareas escolares.
- Para las amas de casa constituyen una fuente de información respecto a temas diversos tales como actividades domésticas, recreación, salud, educación, etcétera.
- Para las personas no inscritas en el sistema educativo formal, significa en muchas ocasiones la única oportunidad para acercarse a la lectura, con lo cual el material de la biblioteca pública apoya el autodidactismo y de esta manera el desarrollo económico y social.

Las funciones anteriormente descritas de la biblioteca pública hacen necesario un uso cada vez más eficiente de la infraestructura con la que actualmente se cuenta.

Por este motivo, en la presente administración se ha dado prioridad al desarrollo del Programa de consolidación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

La consolidación se concibe como un paso natural derivado del avance que ha experimentado la Red Nacional. Crecimiento y fortalecimiento deben conjugarse para lograr que cada biblioteca se integre plenamente a la comunidad en la que ha sido instalada.

Para avanzar en el objetivo de consolidar los servicios es indispensable, por una parte, definir el nivel de avance con que se cuenta actualmente, y por otra, definir la imagen-objetivo hacia la que queremos avanzar, de tal

forma que puedan generarse acciones concretas para pasar de una situación actual a una situación deseable.

Buscando ese fin, ha sido necesario aprovechar los recursos de la investigación y el análisis estadístico para recabar información que nos permita establecer la realidad de nuestras bibliotecas. A este proceso le hemos denominado **Diagnóstico para la consolidación**. En él se han tratado de aprovechar las ventajas que brinda el procesamiento computarizado para el manejo de grandes volúmenes de información, de tal manera que los datos recopilados puedan ser aprovechados con versatilidad.

El diagnóstico nos ha permitido generar, en primera instancia, un programa de trabajo individual para cada biblioteca visitada.

Por otra parte, también nos proporciona información estadística homogénea sobre la infraestructura de la Red Nacional, lo cual ha hecho posible establecer cruces estadísticos para la medición de grados de eficiencia y desequilibrios en la conformación de cada Red Estatal.

A partir del diagnóstico, los gobiernos estatales y los ayuntamientos han iniciado en forma conjunta un proceso de fortalecimiento de los servicios, con base en un programa de trabajo estatal en el que se establecen calendarios y recursos dirigidos a la consolidación de los servicios bibliotecarios.

La siguiente fase prevista en este proceso la hemos denominado **Seguimiento**, a través de la cual se constatarán avances y se definirán nuevas metas de acuerdo con la situación encontrada. De esta manera, avanzamos en cada entidad federativa mediante acercamientos sucesivos y conforme a sus necesidades, posibilidades y potencialidades propias.

Durante 1995 desarrollamos procesos de seguimiento y consolidación en los cuales ya se han completado ambas fases en 17 de los 31 estados de la República.

En 1996 continuamos avanzando con la implementación de estos dos procesos en las demás entidades.

El avance en el proceso de consolidación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas lleva implícito el objetivo de responder, cada vez de manera más eficiente, a su función social en beneficio del creciente número de usuarios de las bibliotecas públicas en todo el país.

# Función social de la biblioteca y del bibliotecario

*Juan René García\**

Este trabajo intenta aportar elementos que contribuyan a un eventual replanteamiento del papel y función del bibliotecario y las bibliotecas en la sociedad, particularmente en las instituciones de educación superior, en razón de los cambios vertiginosos que, día a día, se están dando en materia de tecnología computacional, de telecomunicaciones, de generación de conocimientos, etcétera, los cuales repercuten en el accionar cotidiano de las diferentes entidades responsables de manejar los servicios de información que nuestra sociedad demanda.

El tema de esta mesa y su propósito requieren de una revisión tanto del libro como de las bibliotecas, así como del desarrollo de la educación superior, sus tendencias y perspectivas, que en el presente configuran y construyen el futuro; lo anterior, en razón de que el accionar de éstos nos ayudará a entender y definir el tipo de necesidades que en materia de información y servicios requiere la sociedad en el seno de las instituciones de educación superior y, en consecuencia, definir el perfil del profesional que en los tiempos actuales se necesita. Estas premisas constituyen las partes centrales del documento, sin dejar de considerar conceptos de carácter general sobre los fines y objetivos y culminar con una propuesta a manera de conclusión.

## El bibliotecario y el desarrollo de la información

Si analizamos el papel del bibliotecario, encontramos que ha variado siempre en función del significado que ha tenido la información, como necesidad social. Platón señalaba que los libros son “decires escritos”:

[...] el libro es, pues, el decir ejemplar que, por lo mismo, lleva en sí esencialmente el requerimiento de ser escrito, fijado, ya que al quedar

---

\* Director del Sistema Bibliotecario de la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

escrito es como si virtualmente una voz anónima lo estuviese diciendo siempre. [El libro, al volverse memoria material, la hace ilimitada y pone los decires de los siglos a la disposición de todo el mundo. El libro, por sí mismo, sólo puede conservar las palabras y las cenizas del efectivo pensamiento, pero no con las intuiciones vivientes que integran su sentido] para que éste reviva y perviva no basta con el libro. Es preciso que otro hombre reproduzca en su persona la situación vital a que aquel pensamiento respondía. Sólo entonces puede afirmarse que las frases del libro han sido entendidas y que el decir pretérito se ha salvado.<sup>1</sup>

Si fuera posible reconstruir debidamente el pasado, descubriríamos con sorpresa que la historia del bibliotecario, su evolución y la del mundo, está íntimamente ligada a la evolución de la información a través de los siglos. Lo que el bibliotecario ha hecho en cada época y lo que el libro ha significado como necesidad para la sociedad parece incuestionable. Hasta el Renacimiento, la necesidad social de la información en forma de libro consistía en que existieran, porque había muy pocos y en ese tiempo la catalogación no era urgente. La adquisición y la producción de libros cobraban rasgos de heroísmo. La necesidad urgente en la sociedad para que hubiera más libros en esa época provocó que precisamente la imprenta naciera (estamos en el siglo XV).

En 1800 encontramos que se han publicado ya muchos libros; es decir, existe ya información con diferentes características. La imprenta se ha hecho más barata, ya no se siente que hay pocos libros; son tantos los que hay, que se siente la necesidad de catalogarlos, se siente la necesidad de fomentar la lectura. Y en efecto, en esta etapa las bibliotecas se multiplican y con ellas el bibliotecario: el accionar del bibliotecario se convierte en una profesión que ocupa a muchos hombres.

Una profesión debemos entenderla como una forma de vida y la vida la hacemos nosotros mismos, es decir nuestra profesión la hacemos nosotros cada día y cada cual hace la suya, para vivir tenemos siempre que estar haciendo algo so pena de sucumbir. El desafío es acertar a hacer lo que hay que hacer, en nuestro derredor, o entorno social hallamos que éste está constituido por diferentes tipos de vida, quiero

---

1. José Ortega y Gasset. *Misión del bibliotecario*. 2a ed. Madrid: El Arquero, 1967, p.98.

decir de vidas que tienen cierta línea general común: hallamos médicos, ingenieros, filósofos, profesores, físicos, campesinos, comerciantes, militares, albañiles, zapateros, maestras, bailarinas[...]Todas son trayectorias esquemáticas de vida o bien podríamos llamar profesiones, carreras o carriles de existencia que regulan nuestra sociedad, entre todo esto elegimos cuál será nuestro currículum vita.<sup>2</sup>

Las carreras o profesiones son tipos de quehacer humano que, por lo visto, la sociedad necesita. Y uno de éstos es, desde hace un par de siglos, el bibliotecario. Toda colectividad requiere de cierto número de médicos, de magistrados, de militares... y por qué no, hasta de bibliotecarios. Y ello porque, según parece, la sociedad tiene que curar a sus miembros, administrarles justicia, defenderse y hacerles leer, lo cual significa que la sociedad tiene su sistema de necesidades y satisfactores.

La finalidad actual del bibliotecario sigue estando en función de la necesidad social que se tiene de la información, de los documentos y de las bibliotecas, como se señalaba; la vida la hacemos todos los días, es decir, no nos ha sido dada hecha. La vida consiste en ir venciendo y resolviendo dificultades, unas corporales, otras llamadas espirituales, a lo que respondemos con imaginación e inventiva.

Es una necesidad de la sociedad que las ideas, las soluciones, los avances se conserven más allá de la memoria personal, que se preserven en el tiempo y que se garantice su transmisión de una generación a otra, ya que esto caracteriza nuestra condición humana y, en este sentido, el documento y las bibliotecas son el medio más idóneo. Indudablemente, entre más se acumule información del pasado, mayor será el progreso.

Sin embargo, sucede que muchas veces lo creado por el hombre para facilitarle la vida —lo que llamamos civilización y cultura— se vuelve en su contra: las ciencias, al engrosar fabulosamente, multiplicarse y especializarse, rebasan las capacidades de adquisición que el hombre posee y le acongojan, y éste en lugar de estudiar para vivir, vive para estudiar; es decir, estamos perdidos en nuestra propia riqueza. En el mundo existe la impresión de que hay demasiada información, que ha dejado de ser una ilusión y se ha empezado a convertir en una carga. El hombre de ciencia y los investigadores en general advierten que una de las grandes dificultades

---

2. *Ibidem*, p.15.

de su trabajo está en localizar y obtener la información de su interés en las complejas e inmensas redes informativas existentes.

Esto implica en la actualidad que nuestro trabajo y compromiso como informadores y guías de estudiosos hacia el universo de los datos es cada día mayor; de ahí que el reto sea prepararnos para afrontar los problemas actuales y ser más rigurosos en nuestra formación académica con el fin de representar la solución que la sociedad espera.

## Las instituciones de educación superior y su función

Intentemos ahora revisar el accionar y la función de las instituciones de educación superior —en razón de los cambios vertiginosos que día a día se están dando en nuestro país y en ellas mismas—, así como los que se dan en materia de tecnología computacional, de telecomunicaciones y de generación de conocimientos. Los cuales repercuten en el accionar cotidiano de las diferentes entidades responsables de manejar los servicios de información existentes que nuestra sociedad requiere.

Antes de iniciar, cabría recordar que una nación es grande si sus universidades y escuelas en general son grandes, y las instituciones son grandes en la medida en que sus bibliotecas también lo sean, ya que éstas son el centro más importante de su vida académica; por lo tanto, si deseamos profundizar en las bibliotecas universitarias es necesario profundizar en los orígenes, fines, funciones y organización de estas instituciones de educación superior.

La institución más antigua y representativa de la educación superior es la universidad. En principio, el nombre de universidad ha sido manejado con frecuencia como sinónimo de institución de educación superior.

La reflexión sobre los fines y objetivos de la educación superior implica necesariamente la reflexión sobre la concepción misma del Estado y lo que asume como su papel, particularmente respecto a la educación y la educación superior.

Hablar de fines y objetivos es referirse a relaciones. En este sentido los fines y objetivos son relativos, no pueden contener en sí mismos una plena significación, siempre puede plantearse la pregunta ¿para qué? ante sus formulaciones.

De manera tal que si, por ejemplo, se plantea, como suele hacerse, que un fin o un objetivo de la universidad es “realizar investigación científica”,



inmediatamente surge la pregunta ¿para qué? La Ley Orgánica de la UNAM, en alguna forma, se contesta la pregunta refiriéndola a la solución de los grandes problemas nacionales, con lo cual un sector importante de universitarios en la actualidad manifiesta desacuerdo, argumentando que la investigación universitaria no puede pretender la resolución de problemas, sino hacer avanzar el conocimiento, lo que también es una respuesta al ¿para qué?

Si se planteara desde una perspectiva propiamente educativa, como una finalidad de la educación, el propósito de “aprender a aprender”, los objetivos de aprendizaje pertinentes estarían referidos a la adquisición y al manejo, por parte del estudiante, de métodos y sistemas, de lenguajes y códigos que le permitan acceder a la información (descifrarla, interpretarla y convertirla en conocimiento), al mismo tiempo que a la adquisición e incorporación de hábitos, intereses y actitudes.<sup>3</sup>

En materia de educación el artículo 3º de la Constitución establece: “La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia”. En el mismo artículo se señala que el criterio de la educación será democrático, nacional y contribuirá a la mejor convivencia humana... En la reforma reciente del artículo 3º, y probablemente por el asunto de la gratuidad, no quedó comprendida expresamente la educación superior; sin embargo, la Ley General de Educación señala que regula también a los organismos descentralizados, aunque advierte que la función social de las universidades y demás instituciones de educación superior se regularán por las leyes que rigen a dichas instituciones.

La fracción VII del Artículo 3º constitucional señala:

Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas, realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales,

---

3. Agustín Basave Fernández del Valle. *Ser y quehacer de la Universidad*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León, 1971, p. 60 y 61.



tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución [...] de manera que concuerden con la Autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere.

Para una mejor comprensión del papel y de los fines y objetivos de la educación superior es de enorme utilidad recurrir, aunque sea someramente, a algunos antecedentes históricos de la universidad. El origen de la universidad se remonta a la Edad Media, muy ligado al saber que se cultivaba y, de manera literal, se conservaba en los monasterios. Las universidades de París y de Bolonia, como más tarde la de Salamanca —de la que derivaría después la de México— eran instituciones eclesiales. Durante mucho tiempo, hasta prácticamente el Renacimiento y la Reforma protestante del siglo XVI, sólo los clérigos podían aspirar a ser eruditos y sabios, o en todo caso, sólo recurriendo a ellos se podía alcanzar erudición y sabiduría.<sup>4</sup>

El saber laico históricamente es muy reciente, y todavía en las universidades actuales existen resabios de aquellas épocas.

La universidad como constante a lo largo de la historia, puede definirse como un espacio de vida intelectual, de cultivo de conocimiento, como una instancia o institución de naturaleza académica. El cultivo del saber es la finalidad y la razón de ser de la universidad, lo que implica preservar la cultura, enriquecerla y recrearla, transmitirla y difundirla extensamente. De manera que la investigación, la docencia y la extensión pueden adoptar criterios y modalidades diversos, según las circunstancias y condiciones sociales e históricas. Por esta misión y vocación, por el saber y la cultura, se distingue la naturaleza y especificidad de la institución universitaria en su inserción en el conjunto social y en el servicio singular que presta a la sociedad.<sup>5</sup>

Estas definiciones son de vital importancia en las consideraciones que se hagan en torno a la definición de las bibliotecas universitarias, así como las consideraciones señaladas en el ámbito legal.

La tarea fundamental de cultivar el saber define pues a la universidad: como organización y espacio social (de relaciones sociales) que tiene

---

4. N. Abbagnano y A. Visalberghi. *Historia de la Pedagogía*. México:FCE, 1969, p.259.

5. Robert Hutchins. *La Universidad de Utopía*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA),1968, p. 29, 31 y 73.

como eje de sustentación la cultura y, en alguna forma, lo que podría entenderse como la alta cultura, requiere como condición necesaria para realizarla, de pensamiento, de búsqueda de la verdad y de expresión.

Históricamente ha habido un reconocimiento de las diversas sociedades a esta tarea singular de la universidad, como espacio social que condensa expectativas diversas en relación al conocimiento socialmente necesario.<sup>6</sup>

De esta manera, los fines o funciones de educar, investigar y extender la cultura, no son fines en sí, sino que constituyen medios para responder a la sociedad en la que se ubica e interactúa la universidad. El servicio a la sociedad es un fin último que debe impregnar y dar sentido a las actividades académicas de docencia, investigación y extensión. Cumple su misión de servicio a la sociedad produciendo nuevos conocimientos, formando profesionales, formando investigadores o expertos, difundiendo el conocimiento y la cultura.<sup>7</sup>

## La educación superior vista desde un plano internacional

La UNESCO ha llegado, a lo largo de múltiples convenciones, a la siguiente afirmación: que sin un buen nivel de educación superior (formación e investigación), ningún país puede asegurar un grado de progreso compatible con las necesidades y expectativas de la sociedad, en que el desarrollo económico se acompañe con la construcción de una cultura de paz basada en la convivencia, la democracia, la tolerancia y el respeto mutuo; la necesidad de adoptar una política amplia que abarque al sistema educativo como una totalidad y el énfasis en la responsabilidad de la

---

6. "Pareciera que nuestras sociedades están cada vez más alejadas de una vocación por la cultura y el conocimiento como fuente de expresión y sustento de la realización humana, trascendencia y transformación social. Frecuentemente se otorga poca o nula importancia al esfuerzo por crear sociedades cultas con hombres educados y capaces de aprehender el conocimiento para el saber y el saber hacer[...]La educación es un servicio fundamental que se convierte en acto de justicia social en tanto es vía para el desarrollo de un país, recurso significativo de movilidad social y medio para desarrollar las capacidades del ser humano hasta el límite de sus posibilidades".

Cfr. Roberto Arismendi. *Situación actual de la universidad pública en México*. México:UAM-X, 1993, p.99 y 101.

7. Graciela Hierro. *Naturaleza y fines de la educación superior*. México:ANUIES,1983, p. 2-24.

educación superior sobre los otros niveles educativos, así como su importancia en planes comprensivos para el desarrollo económico y social.

Se reconoce que ha habido un gran avance a nivel mundial en el marco de la educación superior, pero acompañada con grandes desigualdades en el acceso a la misma. Entre los retos que la UNESCO plantea están, en primer término, las tendencias mundiales, caracterizadas por procesos concurrentes y a veces contradictorios: de globalización en cuanto a la creciente interdependencia económica y comercial, pero también en aspectos culturales y sociales; de regionalización, en cuanto a la brecha creciente entre países en desarrollo y los industrializados; de marginalización de algunos países por conflictos internos o internacionales; de fragmentación o atomización de Estados, por razones étnicas, religiosas o tribales.

La UNESCO asevera que es fundamental reexaminar las misiones y funciones de la educación superior, en particular para enfrentar retos como el cambio socioeconómico, la eliminación de la pobreza, la protección del ambiente, de la salud, etcétera. Y señala que para fin de siglo, habrá que definir el rol de la universidad y de otras instituciones de educación superior, recordando la relación esencial de la universidad con la sociedad y su naturaleza, para lo que es necesario absolutamente preguntarse por el tipo de sociedad que se quiere construir y los valores en que se quiere basar la relación internacional. Señala también la tendencia y el reto de la internacionalización de la educación superior, asimismo las instituciones procuran condiciones de mayor equidad y competitividad en el marco del Tratado de Libre Comercio. Por otra parte, en esa misma perspectiva, habría que ubicar las reacciones y los efectos sobre la educación superior mexicana, a partir de la incorporación a México en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Respecto a la inserción de México en la OCDE, Pablo Latapí publicó datos interesantes.<sup>8</sup>

La educación acumulada en la población adulta (25-64 años) en México:

- El 16 % no tiene instrucción escolar alguna.
- El 49 % sólo primaria.
- El 14 % algún grado de secundaria.
- De bachillerato 12 %.
- De educación superior 9 %.

---

8. Pablo Latapí. *Proceso*. No. 913, 2 de mayo de 1994.

Mientras que el perfil promedio en la OCDE es de:

- 31 % de educación media superior.
- 25 % de educación superior.

No hay que olvidar tampoco que nuestro país enfrenta también la responsabilidad de estar con un pie en el primer mundo, y otro en el tercero, ya que alrededor de la mitad de nuestra población, es decir 41 millones de habitantes, viven en condiciones de pobreza, y de éstos el 40 %, equivalente a 17 millones, en situaciones de extrema pobreza.

## La investigación en las universidades públicas

En nuestro país, debido a la carencia de recursos de todo género, se ha obligado a definir una identidad institucional en materia de investigación y posgrado, pues en cada universidad existe una disponibilidad limitada de recursos para el desarrollo científico y tecnológico y el imperativo de un mejor aprovechamiento de ellos. Por consiguiente, cada universidad ha ido definiendo su perfil institucional mediante la identificación de campos específicos que le permitan alcanzar niveles académicos de excelencia y ventajas competitivas.

A futuro, la especialización de las universidades permitirá una distribución más racional de los recursos y una desconcentración y coordinación de las actividades científicas y tecnológicas que favorezcan el desarrollo regional.

Según el CONACyT, en 1993 México destinó aproximadamente 683 millones de dólares a la investigación científica, mientras Japón asignó 42,313 millones y Estados Unidos de América 111,501 millones.<sup>9</sup> Es obvio que la comparación resulta dramática.

De acuerdo con los indicadores del CONACyT/SEP, para 1993, de los 6,233 miembros del SNI 3,252 (48.4%) se encuentran concentrados en el Distrito Federal y zonas conurbadas, de los cuales 3,023 están adscritos a instituciones públicas de educación superior.<sup>10</sup>

---

9. Pablo Latapí. "Asimetrías educativas ante el TLC" en *Comercio Exterior*: México. Vol.44 no.3, marzo de 1994.

10. SEP-ANUIES (1993). *Agenda Estadística de la Educación Superior*. Tomo II. México.

En contraste, únicamente 849 investigadores pertenecen a universidades públicas en los estados, lo que representa el 13.6 % del total.

Puede observarse que existen desequilibrios notables en la distribución geográfica e institucional de los investigadores del SNI que favorecen a la zona metropolitana, en detrimento de los estados.

## Evaluación de los posgrados

Desde 1991 CONACyT realiza una evaluación de los programas de posgrado de las IES con el propósito de integrar “El Padrón Nacional de Posgrados de Excelencia para Ciencia y Tecnología”. Los programas se clasifican en aprobados, emergentes y no aprobados

Según los datos del último padrón (1994), en el país existen 446 programas de posgrado de excelencia distribuidos en 59 instituciones de educación superior. También hay 79 programas emergentes en 38 instituciones. La mayor parte de los posgrados de excelencia se concentran en la UNAM (121), la UAM (18) y el CINVESTAV-IPN (24). Lo que muestra una alta concentración en sólo 3 instituciones de educación superior (163). Por su parte, algunos posgrados ubicados en ciudades como Guadalajara y Monterrey obtuvieron altos rangos de aprobación.<sup>11</sup>

Por otra parte, la creación del Fondo para la Retención y Repatriación de Investigadores ha permitido recuperar para los centros nacionales de investigación a casi 600 mexicanos altamente capacitados que de otro modo estarían radicados en el extranjero,<sup>12</sup> de los cuales también la gran mayoría han sido incorporados a las instituciones señaladas.

## El Sistema Nacional de Investigadores

Desde 1984 opera para la comunidad científica el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), estructurado en cuatro niveles: candidato, investigador nivel I, II y III, en los cuales están inscritos los científicos más productivos del país.

---

11. Fausto Alzate Araiza. *U2000*. Año V, no.106, 29 de abril de 1994.

12. CONACyT (1994). *Actualización del Padrón de Programas de Posgrado de Excelencia para la Ciencia y la Tecnología*. Septiembre de 1994. México.

Según datos de la SEP<sup>13</sup> y del CONACyT<sup>14</sup> en 1992 se estimaba que existían en el país 10,289 investigadores, entre los cuales 6,602 pertenecían al SNI. Lo que significaba que existieran en nuestro país entre 6 y 7 investigadores por cada 10,000 habitantes.

La cantidad de científicos en México comparada con países desarrollados es muy desventajosa, ya que en Alemania había 49 y 54 ingenieros y científicos, respectivamente, por cada 10 mil personas que integraban la fuerza laboral. En Francia las proporciones eran de 41-45, y en Estados Unidos 69-76.

La OCDE recomienda que México tenga al menos dos o tres veces más científicos de los que hay actualmente; esto significa que debería haber al menos 20 mil miembros del SNI.

## Producción de información como resultado de la investigación

Según datos de *Science Citation Index*, la producción científica mexicana en 1990 fue de 1,548 trabajos publicados a nivel internacional, de los cuales el 85 % fueron artículos y reportes, el 5 % resúmenes de congresos y el 10 % otros productos. Esta producción por áreas fluctuó de la siguiente manera: 86.8 % se produjo en las ciencias y tecnología y el 8.7 % en artes y humanidades.

El total de publicaciones seriadas mexicanas en 1993, según el reporte del Centro Mexicano del International Standard Serial Number (ISSN), fue de 4,174. De acuerdo con datos de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, en 1993 se concedieron 32,727 patentes. El mayor número de patentes se otorgaron a titulares de los E.U., los cuales alcanzaron el 64.3 % del total. Se presentaron también titulares de otros países como Alemania, Francia, Japón, Gran Bretaña y Suiza. Los titulares mexicanos alcanzaron a patentar 2,648 trabajos, o sea el 8 % del total.

Según la misma fuente, en 1993, de un total de 7,643 certificados de invención otorgados en México, la mayor producción fue de los inventores norteamericanos, quienes alcanzaron el 47 % del total, mientras que los científicos mexicanos no sobrepasaron el 4 %.

---

13. SEP-ANUIES (1993). *Agenda Estadística de la Educación Superior*. Tomo II. México.

14. CONACyT (1993). *Indicadores de Actividades Científicas y Tecnológicas*. México.

## Fondo para la Modernización de la Educación Superior

En 1990 la SEP creó el Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES) con el fin de aportar a las IES recursos económicos adicionales de acuerdo con los lineamientos del Programa Nacional para la Modernización Educativa 1989-1994. Con apoyo de fondos como el FOMES, las IES están fortaleciendo su infraestructura académica y han reconstruido, equipado y acondicionado laboratorios, incrementado acervos bibliográficos, automatizado el servicio bibliotecario, modernizado el equipo de cómputo y establecido redes de información electrónica.

Otra fuente de importantes recursos financieros logrados en el último quinquenio para los mismos fines, es el Programa de Apoyo a la Ciencia en México (PACIME), establecido mediante un crédito del Banco Mundial y administrado por el CONACyT, que otorga a las universidades préstamos destinados, entre otros fines, a desarrollar el Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica.

## Cátedras Patrimoniales de Excelencia

En 1991, el CONACyT creó las Cátedras Patrimoniales de Excelencia, otorgándolas a investigadores con reconocidos méritos y prestigio internacional por su labor en la investigación científica desarrollada en instituciones de educación superior. En 1994, el CONACyT asignó Cátedras Patrimoniales de nivel I a 38 investigadores en diferentes áreas del conocimiento.<sup>15</sup> Los beneficiarios no sólo deben continuar obteniendo importantes resultados en sus tareas específicas, sino que han de contribuir de manera significativa a la formación de recursos humanos para la investigación.

## Conclusiones y recomendaciones

México debe afrontar la responsabilidad de estar con un pie en el primer mundo y otro en el tercer mundo, ya que casi la mitad de su población, es decir 41 millones de habitantes, viven en condiciones de pobreza y 17

---

15. CONACyT/SEP. *Indicadores de actividades científicas y tecnológicas 1993*. México.



millones en situaciones de extrema pobreza. La educación superior y el desarrollo de sus respectivos sistemas de biblioteca en la consideración de sus fines y objetivos, y en el papel que le corresponde jugar en el futuro, no pueden soslayar esta realidad.

Se puede afirmar que la educación superior en México es una instancia del sistema de la educación nacional relativamente reciente. La mayoría de las instituciones de educación superior son instituciones muy jóvenes; la mayoría de las universidades públicas estatales se crearon a partir de los años cincuenta; algunas incluso en los años setenta.

La calidad de la educación está condicionada por sus referencias contextuales: políticas económicas y socioculturales. La calidad actual de los sistemas bibliotecarios es la resultante de un proceso histórico en el que se han conjuntado actores tanto endógenos como exógenos a las instituciones, que han afectado al desarrollo de las funciones académicas. Por otra parte, la crisis económica ha afectado seriamente a las instituciones y, en consecuencia, al desarrollo y calidad de los sistemas bibliotecarios en los últimos años, aun y con los esfuerzos hechos en ANUIES, por SEP, CONACyT, PACIME, FOMES etcétera, y las propias universidades.

La calidad que se busca en las instituciones y en los sistemas bibliotecarios es un objetivo que se debe buscar de manera constante, pero que nunca puede alcanzarse en forma definitiva, puesto que los procesos educativos son dinámicos y cambiantes, como lo es la sociedad en que están inmersos.

De acuerdo con las cifras mostradas respecto al desarrollo de las instituciones de educación superior y los programas que en este sentido se están implantando para fortalecer e incrementar la infraestructura científica y tecnológica, cabe hacer las siguientes reflexiones: ¿se destinarán recursos suficientes para ampliar la infraestructura dedicada a la investigación? Si esto es así, ¿se considera reforzar lo correspondiente a bibliotecas? ¿Se tienen listos los estudios correspondientes, diagnóstico, perfiles de los bibliotecarios modernos que faciliten el acceso a los modernos sistemas de información existentes? ¿Se tiene prevista la adquisición e instalación de estas modernas tecnologías? ¿Los bibliotecarios nos estamos preparando, o hasta qué punto estamos preparados para esto? ¿Qué acciones estamos tomando al respecto...?



Por otro lado, es una necesidad para la sociedad que las ideas, las soluciones, los avances se conserven más allá de la memoria personal, que se preserven en el tiempo y que se garantice la trasmisión de una generación a otra, ya que esto caracteriza nuestra condición humana y en este sentido el documento y las bibliotecas son el medio más idóneo. Indudablemente, entre más se acumule información del pasado, mayor será el progreso.

Esto, en resumen, significa, después de revisar las distintas etapas que se han tenido que vivir a lo largo de la historia, que se ha llegado la hora de afrontar el conflicto que encierran y demandan las nuevas necesidades de la sociedad, en torno a un nuevo y moderno manejo de recursos documentales e informativos, nuevas formas de almacenamiento de información, de acceso, de espacios físicos, de difusión, etcétera; es decir, el nuevo bibliotecario, servicios y espacios bibliotecarios, tienen que surgir, y de hecho lo están haciendo, ya que la sociedad así lo demanda. Este nuevo bibliotecario ya no sólo se tendrá que ocupar del libro como cosa u objeto, sino que tendrá que atenderlo, y a la información en general, como función viviente y volverse un domador de este tigre que apenas empieza a despertar.

Tendremos que conceptualizar al futuro bibliotecario como el filtro casi mágico que se interpone y alivia el conflicto entre el torrente de información generada y el hombre, o como el guía que dirigirá al lector no especializado por la selva o por supercarreteras informativas, o como el médico que alivia la necesidad de lecturas relevantes.

## Consultoría: una función social de transmisión de experiencia

*Jesús Lau\**

### Función social del consultor

En distintas latitudes, la función social del bibliotecario puede tener múltiples facetas, una de ellas es la de consultor; es decir, cuando aparte de sus tareas normales de trabajo, asesora otras instituciones para realizar una actividad, proceso o planeación especial. Los consultores en general se distinguen por ser personas con cierto liderazgo profesional en experiencia y conocimientos. En otros casos, son profesionistas que se han retirado de su trabajo de tiempo completo por jubilación o por el simple deseo de dedicarse a la tarea de asesor.

El consultor bibliotecario cumple con una función social de transmisor de conocimientos, es decir, aporta su caudal intelectual para resolver el problema que la organización contratante haya identificado con anterioridad. Igualmente, apoya la realización de cambios, los cuales tendrán una mejor consecución con la asesoría oportuna y adecuada sobre el qué y el cómo de la tarea. Un buen consultor es también un agente de cambio en organizaciones donde se desea transformar un medio de operar o iniciar una nueva tarea. Asimismo, el consultor cumple con funciones de catalizador en muchas de sus acciones de asesoría. Quizá ésta sea la función social más importante del consultor. Una organización, cuando contrata a un consultor, tiene un objetivo o una idea de lo que desea; sin embargo, requiere de una segunda opinión para la toma de decisiones. El consultor frecuentemente no realiza la consecución de la obra, sino que sirve de elemento facilitador para que la organización decida por sí misma lo que hará y la forma en que lo realizará.

---

\* Director de Recursos Informáticos de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

*Cuadro 1*

**FUNCIÓN SOCIAL DEL CONSULTOR BIBLIOTECARIO**

- Multiplicador de conocimientos.
- Apoya creación de obras organizacionales.
- Educa al cliente.
- Transmite información, experiencia, conocimiento, sabiduría.
- Agente de cambio.
- Catalizador de acciones.
- Facilitador organizacional.

## Problemática de la consultoría

En México, el consultor bibliotecario sirve de agente de conocimientos, experiencia y sabiduría para organizaciones que de otra manera difícilmente podrían contratar un experto en forma permanente, no tanto por falta de recursos, sino por la falta de bibliotecarios a nivel nacional.

Asumir el papel de consultor no tiene grandes dificultades, dado que en México no está regulada dicha actividad, excepto la que pudiera aplicarse para requerir la cédula de ejercicio profesional que señala la Ley de Profesiones, pero aún la aplicación de esta legislación depende del requerimiento del contratante, acto poco probable. El ofrecimiento o la aceptación de asesorar a algún cliente es una transacción sin gran protocolo, inclusive en Estados Unidos; la actividad se ejerce libremente, donde se dice que basta con tener unas tarjetas de presentación personal para entrar al mercado de consultoría.<sup>1</sup> Muchos de los consultores norteamericanos son personas que han quedado sin empleo o bien desean realizar una actividad que les permita manejar su tiempo con flexibilidad.

Las barreras principales con que se enfrenta el consultor se pueden agrupar en los siguientes apartados:

---

1. C. Ezell. "Don't count on clairvoyance: a librarian and an independent consultant plan a staff training workshop." *Wilson Library Bulletin*, vol. 66, No. 3, November 1991. pp. 33-37.

### ***Conocimiento limitado del cliente***

Una vez que se está en acción, la consultoría es, sin embargo, una tarea complicada en México. Los clientes normalmente carecen de suficiente conocimiento sobre la complejidad de lo que pretenden hacer y de lo que deben esperar del asesor. Es común en la construcción de edificios para bibliotecas que el cliente ignore las especificaciones arquitectónicas, pensando que es una simple sala de lectura o un salón de clase. Si el edificio se construye, usualmente no se concluyen los interiores de manera adecuada, como ejemplo de ello hay varias bibliotecas en el país. Casi todos los participantes de la obra consideran saber de bibliotecas: el cliente que espera una obra de envergadura alejandrina, el arquitecto que pretende edificar una biblioteca con el último estilo arquitectónico y el ingeniero civil que espera utilizar los materiales más económicos que están disponibles en el mercado local.

### ***Honorarios e impuestos***

Otro problema frecuente es la ignorancia del costo del servicio de consultoría. El cliente no sabe el valor del mismo, y por lo tanto tampoco el precio que debe pagar por la asesoría. El consultor, por su parte, generalmente también ignora cómo cobrar, fijando precios en los extremos: bajos o altos. La cultura de que todo es gratuito en las bibliotecas influye en la forma en que los bibliotecarios consultores se cotizan. Aunado a lo anterior, están los problemas de facturación o expedición de recibos de honorarios. El pago de impuestos es complicado y caro para profesionistas libres, aún más si la consultoría es ocasional y se carecen de los registros ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. A veces es más el pago de impuestos anuales que los ingresos recibidos por los trabajos extras aceptados.

### ***Ignoran que no saben***

La demanda de asesorías es baja por el nivel también bajo del desarrollo informativo del país. No son muchas las organizaciones que saben la complejidad de las bibliotecas y los centros de información; por lo tanto, contratan pocos consultores a pesar de que inviertan grandes cantidades en la construcción o creación de un centro; o bien ignoran la necesidad de asesorarse para mejorar el funcionamiento de las instituciones informativas.

### **Capacitación**

El trabajo de consultor enfrenta otra limitante: los conocimientos hay que adquirirlos en la práctica, ya que no existen cursos o talleres de capacitación, salvo los que se ofrecen en otras disciplinas, pero aún en éstas la capacitación ofrecida es escasa. El limitado entrenamiento que se encuentra en otras disciplinas está concentrado en el Distrito Federal y, secundariamente, en las otras dos grandes urbes, Monterrey y Guadalajara, donde también se encuentra la mayoría de los bibliotecarios.

### **Ingresos esporádicos**

La actividad es baja para los consultores por las razones ya mencionadas: falta de conocimiento del papel de los servicios de información e infraestructura que requieren; por lo tanto, un consultor difícilmente puede vivir de esta profesión, sólo puede operar si cuenta con otro empleo o está jubilado. Estos últimos son candidatos naturales para esta actividad, porque cuentan con un ingreso económico que les permite sobrevivir entre consultoría y consultoría, tienen experiencia para compartir y cuentan con tiempo para dedicar al cien por ciento a una asesoría.

#### **Cuadro 2**

##### **PROBLEMÁTICA MEXICANA**

- Pocos bibliotecarios.
- Concentrados en las grandes urbes mexicanas.
- Limitada capacitación en consultoría.
- Los buenos bibliotecarios tienen un trabajo de tiempo completo.
- El mercado de consultoría real es bajo todavía.
- Difícil vivir sólo con ingresos de consultoría.
- Los futuros jubilados/retirados serán consultores potenciales.
- Limitada cultura bibliotecológica e informativa.

### **Áreas de oportunidad**

En Estados Unidos los campos de acción más frecuentes para un consultor bibliotecario son principalmente en la construcción de edificios y en proyectos de automatización. En México, se carece de un estudio de

oportunidades para consultores bibliotecarios, pero se podría afirmar que la construcción de edificios es también una de las más comunes, seguida posiblemente por capacitación de personal y desarrollo de servicios.

### ***Demanda de conocimiento***

Las áreas más comunes que requieren de asesoría son aquellas donde el cambio de la disciplina o disciplinas es constante y donde difícilmente el responsable organizacional puede estar al día. Los campos que usualmente requieren de consultores, según Mathews,<sup>2</sup> son, aparte de los señalados, procedimientos administrativos, cuestiones tecnológicas, como telecomunicaciones; planeación a largo plazo, recursos humanos, desarrollo de colecciones y mercadotecnia de servicios, como se muestra en el cuadro 3.

*Cuadro 3*

#### **CAMPOS DE ACCIÓN PARA CONSULTORES**

- Construcción de edificios.
- Capacitación.
- Procedimientos administrativos.
- Automatización.
- Telecomunicaciones.
- Planeación a largo plazo.
- Manejo de personal.
- Desarrollo de colecciones.
- Cooperación/recursos compartidos.
- Mercadotecnia.
- Correduría/venta de servicios.

---

2. J. R. Mathews. *The effective use of consultants in libraries*. Chicago: Library Technology Reports, 1994, pp. 747-816.

### ***Campo de acción amplio***

Existen múltiples campos de acción que el bibliotecario puede explorar fuera de las bibliotecas mismas, usando sus habilidades para organizar recursos informativos. Funciones como la de inteligencia informativa, gestión de datos para negocios, organización de fuentes en despachos contables o legales, como en corporaciones donde se requiera administración de recursos informativos.<sup>3</sup>

### **Un buen consultor**

Como se señaló, un consultor generalmente debe ser un líder en su profesión, enfocando su actividad generalmente a una área específica. Los clientes normalmente demandan que el asesor tenga capacidad de comunicación oral para convencer a grupos de personas, tales como subordinados o autoridades superiores. Igualmente, el cliente espera que el consultor pueda escribir con facilidad lo que dice verbalmente. Esta cualidad, quizá sea la más valiosa, porque en el medio mexicano las organizaciones tienen pocos miembros con capacidad para documentar sus planes o proyectos. Toda consultoría requiere de informes, reportes y proyectos.

El consultor debe tener capacidad pedagógica para transmitir sus conocimientos. Ésta es una faceta indispensable a nivel interpersonal como ante grupos. La formalidad en tiempos y en cumplir lo que se promete es, como en cualquier actividad, fundamental. Finalmente, el asesor debe tener personalidad flexible y disponibilidad para satisfacer requerimientos no especificados por el cliente con anticipación. Generalmente, el cliente evoluciona en sus conocimientos si la consultoría es buena, de tal forma

---

3. J. Lau. "Administrador de recursos informativos: una profesión para la sociedad actual". Coautor. *Memorias del Coloquio sobre el futuro de la formación profesional del bibliotecario*. Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía/University of North Texas, México, D.F., septiembre 9-10 de 1994.

J. Lau. "Los servicios de inteligencia informativa: un giro profesional a explotar." *Memorias de la Primera Reunión Nacional de Bibliotecarios Titulados de México*, organizada por el Colegio Nacional de Bibliotecarios, México, D.F., octubre 9-10 de 1989. México: CNB, 1990. pp. 63-70.

que termina por solicitar mayor asesoría conforme crece en su conocimiento. Esto puede brindar otro contrato o simplemente dar la oportunidad de satisfacer al cliente con un apoyo extra.

***Cuadro 4***

**CARACTERÍSTICAS DE UN CONSULTOR**

- Ser un agente de cambio.
- Habilidad para comunicarse.
  - Oralmente.
  - Por escrito.
- Capacidad para enseñar.
- Formalidad para cumplir:
  - Tiempos.
  - Reportes.
  - Visitas.
- Capacidad de análisis.
- Disponibilidad para satisfacer aspectos no requeridos.



## El impacto social de las bibliotecas especializadas: asegurar el acceso a las colecciones desde el punto de vista del usuario

*Jaime Pontigo\**

Las bibliotecas especializadas han sido definidas como: colecciones especiales desde su temática que brindan servicios especiales para una clientela especial; y en lo que respecta al patrocinio de las mismas, pertenecen principalmente a las grandes corporaciones, a los bancos, a empresas de seguros, a laboratorios farmacéuticos, a museos, a firmas de consultoría y a centros de investigación en todas las áreas del conocimiento. El grado de especialización puede llegar a las áreas del conocimiento tales como: Lacandonia (Casa Na-balón en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.)

En los E.U.A. la Primera Guerra Mundial actuó como detonador en la creación de las bibliotecas especiales, principalmente de las grandes corporaciones. En México, las bibliotecas especiales se han formado casi a la par de las instituciones patrocinadoras. Muchas de ellas están cumpliendo ya el medio siglo pues en la época de la industrialización, entre los años 1940 y 1960, se crearon multitud de organismos del Estado y se fortalecieron los centros de investigación que cuentan con estos centros de información.

En la década del setenta hubo una nueva oleada de centros de investigación con sus propias bibliotecas y centros de información, que en lo sucesivo yo preferiría identificar como Unidades de Información Especializadas (UIE); para ser exactos, un 70% de las UIE's en México se crearon entre 1960 y 1979.

Si bien las UIE's tienen como misión principal el mantener informado al grupo que las sostiene económicamente, la realidad es que, en vista de las múltiples carencias de información en el país, estas UIE's casi siempre han recibido a usuarios externos a la organización, cumpliendo una labor social con la derrama de servicios, principalmente del público estudiantil.

---

\* Gerente de la Unidad de Información Tecnológica del Instituto de Investigaciones Eléctricas.

## Función social de las UIE's

El objetivo principal de las UIE's es: asegurar el acceso a las colecciones desde el punto de vista del usuario. La función social de las UIE's deriva de la función social de las instituciones a las que pertenecen (ya sean de investigación, comercialización o producción). Muchos de los éxitos, innovación tecnológica, competitividad, etcétera, de los patronos dependen de sus servicios de información.

Actualmente es reconocido el valor de la información en el proceso de acumulación de conocimiento, innovación y transferencia de tecnología. Una característica importante de las UIE's es su proclividad en la cooperación interbibliotecaria y una tendencia hacia la globalización de los servicios.

Las UIE's en áreas científicas y tecnológicas han preferido contratar a los pocos bibliotecarios con formación técnica o temática por razones obvias, y en algunos casos tanto la dirección de esas UIE's, como de las empresas de la "industria de la información" cuentan con especialistas de las áreas técnicas; algunos con formación sólida en el área temática, en muchos casos con una superficial formación en el manejo de información, pero con el tiempo llegan a ser proveedores de excelencia de la información técnica que forma parte de los activos de una empresa.

En el ambiente de las UIE's se genera con frecuencia el fenómeno de los *gatekeepers*, que significa el mantener un vínculo estrecho entre los expertos de un campo determinado del conocimiento y los flujos de información, mejorado por intermedio del responsable de las UIE's.

Una prueba de la importancia de trabajo de las UIE's consistiría en preguntarnos qué pasaría si no se contara con esa información en la empresa que ha acumulado para mantener su nivel de autonomía y competitividad. De ahí la importancia de que las UIE's participen en forma proactiva en la organización y administración de la información de las empresas.

## Función social de las tecnologías de información

Las UIE's, en muchos casos, han estado en mejores condiciones de poder acceder a las nuevas tecnologías, tanto por acceso a recursos, como, por otra parte, la necesidad de responder con mayor precisión y rapidez a

las demandas de un público por demás exigente y conocedor de sus necesidades y del universo de la información.

Las UIE's, por sus compromisos con su comunidad usuaria, tienden a valorar con mayor rigor la relación costo/beneficio de los servicios que contratan; de ahí que estén en mejores condiciones de negociar la racionalidad de insumos, favoreciendo una relación equitativa entre cliente y proveedor y mejorando el nivel de servicios que puede ofertar un proveedor.

Por las razones anteriores, las UIE's son también un promotor de la innovación y de la temprana adopción de nuevas tecnologías en la comunidad (por ejemplo: acceso a bases de datos en línea, uso de CD-ROM's, etcétera). Con las UIE's se logran cambios más rápidos debido a que "comprenden" mejor la introducción de las nuevas tecnologías.

La bibliotecología tradicional ha recibido un gran influjo de grupos especializados (llámense asociaciones de especialistas, empresas creadas *ad hoc*) con la aportación de servicios especializados de información, por ejemplo:

- |                                  |                                       |
|----------------------------------|---------------------------------------|
| • Rapra Abstracts                | Rubber and Polymer Association        |
| • Geothermics Update             | E.U.A. Department of Energy (DOE)     |
| • Computer and Control Abstracts | Institute of Electrical Engineers, UK |
| • Engineering Index              | Engineering Information, Inc. USA     |

Las UIE's cumplen un papel de difusor de la información especializada que se transfiere no sólo a los expertos, sino que permea a los estudiantes y mediante empaquetamiento de información a niveles populares de la población.

En el caso de México podemos mencionar *REFERENCIAS* del Instituto de Investigaciones Eléctricas, un servicio de actualización que va ya en su décimo octavo año y con 18 temas que han hecho llegar al grupo de ingenieros del sector eléctrico nacional más de 25,000 artículos técnicos y traducciones producidos por el IIE en el orden de mil artículos. Todo este cúmulo de información se ha puesto a disposición de las carreras de

ingeniería eléctrica de todas las universidades del país para lograr una derrama entre nuestros futuros usuarios, quienes ni ellos ni sus instituciones pagan por el servicio; además se invita a los estudiantes a conocer el Instituto y la Unidad de Información Tecnológica (UIT) y en algunos casos se les invita a hacer tesis con nosotros. Entre los tesisistas que hemos tenido en la UIT, 4 son bibliotecarios y los restantes 7 son ingenieros y un maestro en ciencias, todos ellos han trabajado bajo la asesoría de un miembro de la UIT y en un tema de interés para la información tecnológica.

En un recuento de los beneficios que aportan los servicios de información especializados, se mencionan:

- Función de relaciones públicas.
- Ahorro de recursos innecesarios y tiempo de personal bien pagado, evitando la duplicación del esfuerzo de investigación y su costo.
- Mantener a la empresa al tanto de los últimos desarrollos (competitividad).
- Evitar el abandono de proyectos de investigación por falta de información.

Éstos son algunos de los beneficios que las UIE's y su personal dejan a la sociedad.

## Conclusiones: nuevos retos, presentes desafíos

La prospectiva realizada en torno a las funciones sociales de las bibliotecas, los bibliotecarios y los usos de la información, es la siguiente:

En el caso de las políticas públicas emprendidas en torno a los lectores, la educación y la edición y difusión tanto del libro como de toda información impresa, los bibliotecarios tienen una responsabilidad ineludible, puesto que durante siglos el libro ha sido el vector más importante para adquirir conocimientos, el soporte material para preservarlos; seguimos siendo partícipes de la “aldea global”: la “galaxia Gutenberg”, a pesar de las profecías de Marshall MacLuhan, aún no ha desaparecido.

Así, la emergente sociedad de la información, y la consiguiente informatización de la sociedad, probablemente tienda a distorsionar ese vínculo libro-información-conocimiento y, al mismo tiempo, depare a las bibliotecas un inédito desafío en la historia de las instituciones sociales que facilitan la lectura y el uso de información, y el cual consiste en: la proliferación de bancos de datos, las microcomputadoras, las autopistas de la información, Internet y la infodiversidad.

Esos retos que han de afrontar las bibliotecas (públicas o privadas, generales o especializadas) en América Latina son de carácter cualitativo, además de que éstas deben asumir simultáneamente las impostergables tareas de la alfabetización, el aprendizaje y la asimilación de las nuevas tecnologías, acciones que deben emprenderse sin olvidar el papel estratégico de las bibliotecas en el desarrollo y la democratización de nuestras sociedades.

Profesionales altamente preparados, nueva capacidad de gestión, ambientes óptimos, acervos adecuados al entorno, consolidación de las relaciones usuario-bibliotecario, son algunos de los factores cualitativos de eficiencia que deberán regir el desempeño de las bibliotecas de nuestro continente.

Una conversión sustantiva de las actuales bibliotecas requiere de que éstas se conviertan en una acogedora “casa de los lectores”, el espacio donde el lector incorpore en su práctica profesional y social un conocimiento con sólido valor cultural y económico, para que estos recintos permitan al ciudadano —también y, al fin, lector— enfrentar con nuevas y actualizadas herramientas los cambios sociales, económicos y culturales.

## Funciones sociales de la biblioteca pública

La biblioteca pública incorpora aspectos que poseen un peso social específico, valgan como ejemplo la disposición de materiales documentales; es decir, la biblioteca pública brinda a la sociedad la posibilidad de acceder a éstos, así como la permanente motivación de la población para acercarla al libro a través de la promoción, orientación, fomento y consolidación del ejercicio de lectura; dispone de espacios propicios y exclusivos para el ejercicio de la lectura, los cuales solventan una carencia doméstica de los usuarios.

La repercusión social de estos aspectos entre los diversos tipos de usuarios, adquiere connotaciones particulares: en niños de preescolar, las colecciones infantiles motivan una actitud positiva hacia la lectura; entre los estudiantes de nivel básico son una alternativa a la compra de los libros; para las amas de casa son una fuente de información que abarca gran variedad de temas, y para los autodidactas son una permanente oportunidad para reforzar su aprendizaje.

Para diversificar las actividades de la biblioteca pública deben considerarse en primer término a los niños, dada su inclinación natural a los libros, y porque realizan menor esfuerzo para ejercer la lectura como acto natural, y a la vez reflexivo, además de ser potenciales usuarios cautivos.

## Función social de los otros tipos de bibliotecas

Ofrecen a los diversos miembros de la sociedad, asimismo, una constante moción hacia el ejercicio de la lectura y, por otra parte, brindan el acondicionamiento de espacios adecuados; tanto los materiales documentales como los usuarios varían dependiendo del tipo de biblioteca.

## El bibliotecario: función social

La finalidad actual del bibliotecario es afrontar el conflicto que encierran y demandan las nuevas necesidades de la sociedad relativas al moderno manejo de recursos documentales e informativos, su almacenamiento, transmisión, acceso y espacios, las cuales obligan a formar un nuevo perfil profesional del bibliotecario, quien ya no se ocupará del libro como mero objeto, sino que deberá considerarlo un vehículo en continua evolución.

El bibliotecario del futuro habrá de considerarse un interlocutor entre la información generada y el usuario, y asumirse como guía que conducirá al lector por las supercarreteras de la información.

## Transmisor de conocimientos

Un desempeño explorado insuficientemente en el mercado laboral mexicano es la del bibliotecario como consultor; es decir, la asesoría bibliotecológica, informática, a una institución para emprender eficazmente una actividad.

El consultor bibliotecario cumple su función social de transmisor de conocimientos aportando su potencial intelectual en la solución de un problema, identificando el modo y las vías de su solución. Un consultor bibliotecario puede desempeñarse realizando las funciones de multiplicador de conocimientos, agente de cambio, catalizador de acciones y educador, en las diversas áreas de trabajo de una biblioteca: capacitación, automatización, administración, planeación, desarrollo de colecciones, diseño de espacios o recursos humanos.

## Las bibliotecas especializadas: óptica del usuario

La misión principal de una institución educativa de este género es mantener informado al grupo, empresa o institución que las patrocina, empero, en nuestro país han acogido a usuarios externos a dichas organizaciones, principalmente al público estudiantil, además de asegurar el acceso de las colecciones que atesoran no sólo desde el punto de vista del usuario, sino también de sus necesidades culturales. Una característica importante de las bibliotecas especializadas es su proclividad a la cooperación interbibliotecaria, así como su tendencia a la globalización de los servicios y, por ende, de la información.

En la actualidad, el valor de la información es proporcional al éxito, competitividad, innovación y transferencia tecnológica que logren obtener las empresas usuarias.

Por su función proactiva, las bibliotecas especializadas adquieren un sólido valor estratégico en el progreso del país.

## **Espacios de libertad**

Dos de las funciones sociales del bibliotecario son, primera, conducir la biblioteca a la sociedad e introducir a la sociedad en las bibliotecas para que la comunidad tome decisiones sobre el futuro y la acción social de estas instituciones.

Intrínsecamente ligada a la primera, la segunda función social del bibliotecario consiste en garantizar a los grupos sociales un amplio, abierto espacio de libertad, espacio que debe prevalecer no sólo en las bibliotecas públicas, las especializadas e incluso en la academia, sino también en los centros de investigación científica o las consultorías. Tarea principal de esta función es el resguardo, la promoción y la difusión del conocimiento que se acumula en esos centros de saber.

Reflexionar sobre la función social del bibliotecario y las bibliotecas no es un asunto trivial, carente de sentido, es una acción epistemológica implícita en todas las áreas del saber humano.

Finalmente, corresponde a nosotros los bibliotecarios ser los publrrelacionistas entre la sociedad civil de nuestro universo de conocimientos, nuestras bibliotecas y de sus servicios, para que verdaderamente la información y los libros, “ese saber diciendo”, sean escuchados amenamente.

*Estela Morales Campos*



***La función social del bibliotecólogo y la biblioteca.*** La edición consta de 300 ejemplares y estuvo a cargo de Carlos Ceballos Sosa. Corrección de estilo Homero Quezada Pacheco. Revisión de pruebas Blanca Furber Chicas. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas/UNAM. Fue impreso en papel couché mate paloma de 100 gr. en Talleres Gráficos de Cultura, ubicados en Av. Coyoacán No. 1031, México D. F. Se terminó de imprimir en el mes de mayo de 1997.





*Otras obras*

**Guía selectiva y anotada sobre  
literatura introductoria a la  
Bibliotecología y Ciencia  
de la Información**  
*Añorve Guillén, Martha Alicia*

**El servicio de consulta  
(2a, edición corregida y aumentada)**  
*Morales Campos, Estela*

**Lineamientos para la  
recopilación de base de datos**  
*Lancaster, Frederick W*

**Desarrollo de colecciones  
y diseño de servicios  
(compiladores)** *Juan José Calva y  
María del Carmen Negrete*

